

Guía didáctica del itinerario de capacitación en línea de

FORMADORES EN

COMPETENCIA DIGITAL



Catálogo General de Publicaciones Oficiales:

<https://cpage.mpr.gob.es>

Esta publicación es fruto del Itinerario "Capacitación de Formadores en Competencias Digitales" organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, y el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco del programa INTERCOONECTA de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Coordinación:

Lourdes Pérez-Sánchez, Ana María Martín-Cuadrado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). España.

Mabel Álvarez. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Argentina.
Felicísima Domínguez Alonso. Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe (AECID).

Revisión:

Lourdes Pérez-Sánchez, Ana María Martín-Cuadrado. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). España.

Mabel Álvarez. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Argentina.

Diseño gráfico y maquetación:

Ximena Chaperó Ayala

© De esta edición: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2022

© De los textos: sus autores

© De las imágenes: sus propietarios

Todos los derechos reservados

NIPO: 109-22-056-9

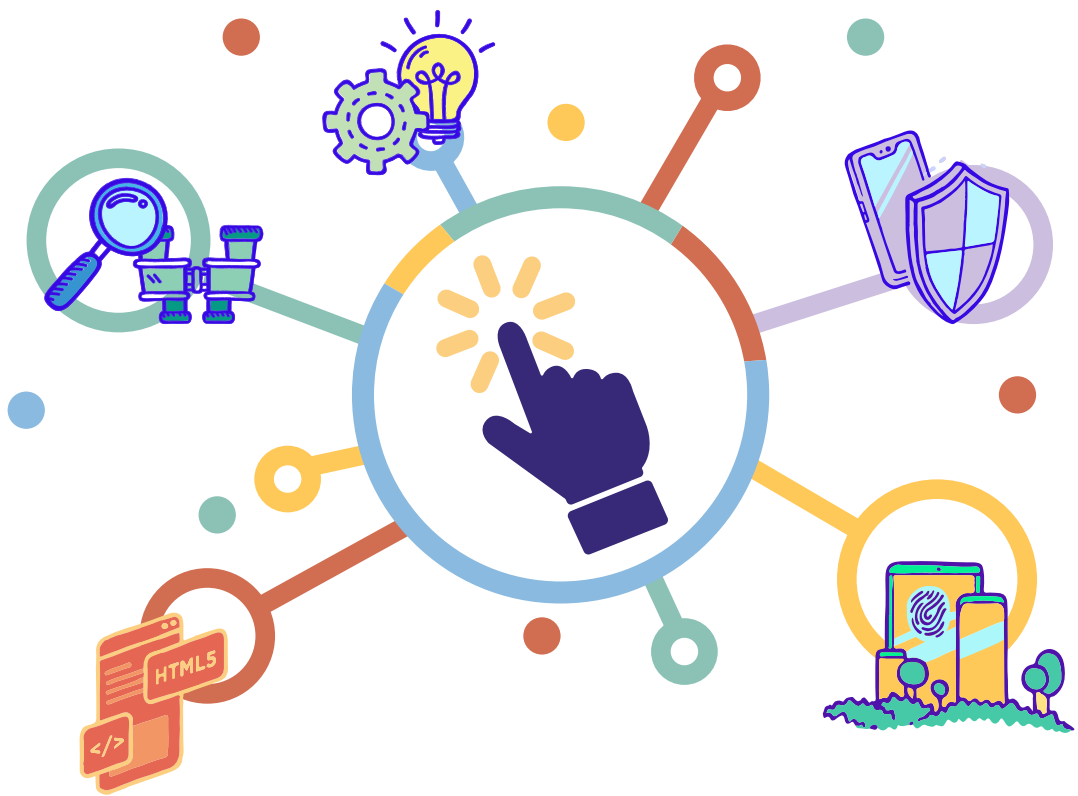
Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en esta publicación, que no ha sido sometida a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden no coincidir necesariamente con la postura oficial de AECID.

Guía didáctica del itinerario de capacitación en línea de **FORMADORES EN COMPETENCIA DIGITAL**

Coordinación

Lourdes Pérez-Sánchez · Ana Maria Martín-Cuadrado · Mabel Álvarez ·
Felicísima Dominguez Alonso





ÍNDICE

| | |
|---|----|
| PRÓLOGO | 3 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 10 |
| 2. CONSIDERACIONES GENERALES Y ESTRUCTURA DE LA GUÍA | 12 |
| 2.1. PRESENTACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO EN LÍNEA SOBRE COMPETENCIAS DIGITALES | 12 |
| 2.1.1. Los cursos | 13 |
| 2.1.2. Modalidad de enseñanza | 15 |
| 2.1.2.1. Modalidad de enseñanza-aprendizaje en el itinerario formativo en línea sobre competencias digitales | 16 |
| 2.1.3. Metodología | 16 |
| 2.1.3.1. Metodología a seguir en el itinerario formativo en línea sobre competencias digitales | 18 |
| 2.1.4. Acompañamiento y asesoramiento | 20 |
| 2.1.4.1. Acompañamiento y asesoramiento en los módulos de los cursos | 20 |
| 2.1.4.2. Acompañamiento y asesoramiento en el proyecto de intervención | 20 |
| 2.1.5. Evaluación y calificación | 22 |
| 2.1.6.- Dedicación | 23 |
| 2.2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL CURSO | 24 |
| 2.2.1. Responsables de la coordinación | 24 |
| 2.2.2. Docentes de los cursos | 25 |
| 2.2.3. Responsables del acompañamiento y el asesoramiento en la elaboración de los proyectos de intervención | 26 |
| 3. PROGRAMA ACADÉMICO DEL ÁREA COMPETENCIAL “INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL” | 28 |
| 3.1. Introducción | 28 |
| 3.2. Ejemplo del programa académico del curso de Información y Alfabetización Informacional. Módulos, objetivos y contenidos | 28 |
| 3.3. Metodología y recursos didácticos | 32 |
| 3.3.1. Enfoque metodológico | 32 |
| 3.3.2. Recursos | 33 |
| 3.3.2.1. Recursos humanos: coordinación general, docentes, responsables del acompañamiento y asesoramiento, y estudiantes | 33 |
| 3.3.2.2. Materiales didácticos | 35 |
| 3.3.2.2.1. Recursos tecnológico: Plataforma MOODLE | 35 |
| 3.4. Pautas generales de evaluación | 36 |
| 3.5. Duración y dedicación requerida | 38 |
| 3.6. Calendario académico | 39 |
| 3.7. Acreditación y titulación | 40 |
| Anexo I. Ejemplo del Módulo Navegación, Búsqueda y Filtrado de Información | 41 |



PRÓLOGO

Esta guía didáctica muestra los aspectos más relevantes en la confección del itinerario formativo “*Capacitación de Formadores en Competencias Digitales en América Latina y Caribe (ALC)*”, llevado a cabo en el marco del Programa INTERCOONECTA, Programa de Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y coorganizado con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

La elección y transformación en itinerario formativo de esta temática transversal sobre competencias digitales no es casual, sino que responde a un contexto internacional y una visión de *desarrollo en transición* que insta, entre otras cosas, a incrementar las capacidades institucionales internas y promover los bienes públicos regionales y globales para avanzar hacia un desarrollo incluyente y sostenible.

Se presentará a las instituciones que lo han impulsado, para continuar haciendo una breve reflexión sobre el valor estratégico que pueden representar los procesos de digitalización en las instituciones y se cerrará esta introducción mostrando las claves sobre el diseño, desarrollo y resultados del itinerario que nos ocupa (estos últimos más ampliamente expuestos en el libro “*Experiencias de aprendizaje compartido en el itinerario Capacitación de Formadores en Competencias Digitales, realizadas en contextos de América Latina y el Caribe*”).

El siguiente capítulo de esta guía se dedica a realizar una descripción detallada sobre los objetivos didácticos perseguidos, los contenidos y organización de los cursos que componen el itinerario. En este sentido, se hace especial hincapié en la modalidad, que ha sido enteramente virtual, lo que entraña unas especiales condiciones en cuanto a la metodología utilizada y el acompañamiento que necesita. Además, se mencionan otros

elementos como los procesos de evaluación y calificación, para terminar con la presentación de los responsables que han estado a cargo de esta capacitación.

Por último, se expondrá de forma completa y a modo de muestra, los elementos curriculares de uno de los cursos que han compuesto el itinerario y que ilustra muy adecuadamente todos los elementos, tanto de contenidos como organizativos.

CONTEXTO INTERNACIONAL

La Agenda 2030 nos ofrece una oportunidad de alineamiento global con el desarrollo en su concepto más multidimensional; agenda a la que cada país, cada institución, y la ciudadanía en su conjunto, deben dotar de contenido.

En la misma línea, la **XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno** celebrada en Andorra en 2021, manifiesta la necesidad de centrar los esfuerzos hacia una recuperación inclusiva que permita avanzar en la consecución de los ODS. Además, se afirmó que “*se requiere una respuesta global, coordinada, solidaria y mancomunada, que enfrente el gran reto de la reconstrucción inclusiva y resiliente de nuestras economías, y afiance el desarrollo sostenible y principalmente la lucha contra la pobreza y la desigualdad, garantizando a la población la protección social en todos sus ámbitos*”. En este sentido, la innovación es una herramienta fundamental y transversal, y se coincidió en “*la importancia de alcanzar una sociedad digital inclusiva, regulada, segura y transparente, como fuente de desarrollo sostenible que permita eliminar las brechas digitales entre los países y dentro de ellos*”.

Igualmente, otros organismos internacionales (OO.II.) como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Europea, etc. nos aportan una nueva estrategia: “[Desarrollo en Transición](#)” para apoyar el avance de ALC hacia un desarrollo incluyente y sostenible. En dicha estrategia se destaca la necesidad de aumentar las capacidades institucionales internas y adoptar modalidades más innovadoras de cooperación internacional para el desarrollo. Entre las recomendaciones para superar las “*nuevas trampas del desarrollo*” (baja productividad, desigualdades y vulnerabilidad social, debilidades institucionales, sostenibilidad medioambiental en riesgo) y transformarlas en oportunidades, se citan algunas herramientas como la cooperación técnica y el desarrollo de capacidades. Contar con instituciones públicas más eficientes, capaces de suministrar bienes y servicios públicos de mejor calidad, aportará mayor confianza sobre las mismas, lo que contribuirá a un mayor cumplimiento de obligaciones sociales, que a su vez permitirá responder a las crecientes aspiraciones de la sociedad.

Tras la pandemia del COVID-19 y la consiguiente crisis socioeconómica, que ha tenido un impacto asimétrico, afectando especialmente a los grupos más vulnerables, los desafíos estructurales a los que se enfrenta la región se han visto agravados. Estudios como “[Transformación digital para una mejor reconstrucción](#)” nos muestran como la transformación digital puede ayudar a hacer frente a la complicada situación socioeconómica, impulsar la productividad, fortalecer las instituciones y lograr niveles más altos de inclusión y bienestar. No obstante, la transformación digital no impulsará automáticamente el desarrollo, sino que requiere de la adopción de políticas públicas coordinadas en el marco de estrategias nacionales de desarrollo. También nos advierte que la digitalización es un instrumento eficaz para el desarrollo, pero si es universal e inclusiva.

En la misma línea el Informe LEO de 2021 –“[Avanzando juntos hacia una mejor recuperación](#)” recoge recomendaciones de política pública para una recuperación fuerte, inclusiva y sostenible, e insta a repensar el “contrato social” que recupere la confianza de los

ciudadanos. Señala tres ámbitos transversales clave: el cambio climático y la recuperación verde, la transformación digital y la dimensión de género. Entre otros aspectos, se recomienda la adopción de políticas encaminadas a incrementar la calidad de los servicios públicos, reducir las brechas en educación y mejorar las competencias de los trabajadores.

LAS INSTITUCIONES ORGANIZADORAS: AECID y UNED

La **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** está adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a través de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y es el órgano de fomento, gestión y ejecución de la política española de cooperación internacional para el desarrollo (sin perjuicio de las competencias asignadas a otros departamentos ministeriales).

En el [Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre](#), se establecen como objetivos el fomento, la gestión y la ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo.

Igualmente, entre sus fines se destacan: impulsar el desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo, potenciando las propias capacidades de los países socios; promover la cohesión social a través del fomento y el impulso de las políticas públicas relacionadas con el buen gobierno en los países en desarrollo.

A la vez, el principio de cooperación interadministrativa y participación institucional propician la colaboración activa entre distintos Departamentos y Organismos de la Administración del Estado y con otras Administraciones Públicas e Instituciones.

El [V Plan Director de la Cooperación Española \(2018-2021\)](#), se alinea con los compromisos de la Agenda 2030 para alcanzar los ODS, que incluye entre sus principales líneas de acción, en

relación directa con la meta 16.6 de los ODS, la de “fortalecer los sistemas de gestión del sector público”.

La Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID desarrolla este objetivo a través del Programa **INTERCOONECTA** de Conocimiento e Innovación para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe.

INTERCOONECTA prioriza la consecución de resultados de desarrollo e incorpora la innovación como motor de un desarrollo sostenible e inclusivo. Aspira a ser un impulsor que permita: (1) generar y compartir un conocimiento transformador para un desarrollo sostenible que revierta las desigualdades y posibilite el logro de los ODS con calidad y eficiencia; (2) favorecer una cooperación técnica innovadora que fortalezca las capacidades institucionales, el diálogo de políticas públicas entre homólogos, la creación de redes y alianzas estratégicas y (3) aprovechar las soluciones que ofrece la innovación, que pueden ir desde la generación de ideas hasta el desarrollo de estudios de viabilidad, pruebas experimentales y mejoras iteradas y escaladas.

Además, cuenta con **los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe**, que son unidades especializadas en conocimiento para el desarrollo y se constituyen en ecosistemas de innovación: espacios físicos y virtuales para la innovación en los que se movilizan e intercambian conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos.

En concreto, el **Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia**, que ha estado a cargo de este itinerario formativo, está especializado en cohesión social y realiza acciones de cooperación dirigidas fundamentalmente a expertos de las administraciones públicas latinoamericanas responsables del diseño y gestión de políticas públicas. Además, de mantener una amplia colaboración con OO.II. fomenta el trabajo colaborativo en red y la búsqueda de sinergias. También tiene una amplia inserción en la comunidad que favorece la cooperación entre instituciones de la nación y fomento de la cultura.

Por su parte, La **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)** es una Universidad pública de ámbito estatal, **creada por Decreto 2.310/1972, de 18 de agosto (BOE de 9 de septiembre). Se rige por la ley de Universidades, pero cuenta con características y normativas especiales.** Es una entidad directamente vinculada a las Cortes Generales y al Gobierno de España.

En sus **Estatutos** se establecen entre sus objetivos: el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio. Entre las funciones específicas están: incorporar, desarrollar y facilitar el uso de los métodos y sistemas tecnológicos que en cada momento mejor se adecuen al modelo educativo de la UNED; desarrollar la investigación en todas las ramas de la ciencia, la técnica y la cultura; favorecer el intercambio científico, la movilidad académica y la cooperación para el desarrollo de los pueblos.

La UNED imparte la enseñanza mediante la modalidad de educación a distancia, que se caracteriza por la utilización de una metodología didáctica específica con el empleo conjunto de medios impresos, audiovisuales y de las tecnologías más avanzadas, así como la asistencia presencial a los estudiantes a través de los profesores tutores de los Centros Asociados y de los diversos sistemas de comunicación entre profesores y estudiantes.

DIGITALIZACION COMO PALANCA DE CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LAS INSTITUCIONALES

Afrontar los retos estructurales comentados anteriormente y transformarlos en oportunidades de desarrollo, requiere, entre otras actuaciones, potenciar el papel de la administración pública como motor transformador que provea servicios públicos de calidad, favorezca la integración social y cultural, relance la recuperación económica, la necesaria protección medioambiental, la protección de derechos individuales y colectivos, aproveche todas las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías, etc. En definitiva, llegue a toda la sociedad y recupere su confianza.

La transformación digital, al incorporar nuevas lógicas organizativas, permite dar un salto cualitativo para mejorar la eficiencia y eficacia en el funcionamiento de las administraciones públicas. La renovación en sus procedimientos internos contribuirá a identificar fortalezas y debilidades, mejorar y automatizar procesos, eliminando trabas administrativas e incrementando la transparencia, así como aumentar la productividad, trabajar por resultados, etc. Además, les proporcionará un renovado posicionamiento e integración con su entorno social, para entender y atender mejor las necesidades de sus ciudadanos, a la vez que favorecerá las sinergias con otras organizaciones.

“ El avance en los procesos de digitalización y la interconexión mundial pueden ser un instrumento muy eficaz para el desarrollo humano siempre que sea universal e inclusivo, ”

El avance en los procesos de digitalización y la interconexión mundial pueden ser un instrumento muy eficaz para el desarrollo humano siempre que sea universal e inclusivo, y se articulen marcos normativos que lo hagan seguro y su uso responsable. Sin embargo, la transformación digital per se no impulsará automáticamente el desarrollo, sino que requiere de la adopción de políticas públicas coordinadas en el marco de estrategias nacionales de desarrollo.

INTERCOONECTA, plantea entre sus objetivos: (i) impulsar el dialogo de políticas públicas entre homólogos de la región para propiciar la creación de redes Iberoamericanas y alianzas estratégicas; (ii) fortalecer el papel y desarrollo de capacidades internas en las administraciones públicas latinoamericanas, responsables del diseño e implementación de sus respectivas políticas públicas, para mejorar sus sistemas de gestión

y provisión de bienes públicos; (iii) favorecer una cooperación técnica pública que incremente las capacidades institucionales; (iv) generar y compartir conocimiento transformador que desarrolle competencias, habilidades y talento profesionales; (v) aprovechar las soluciones que ofrece la innovación para fomentar instituciones públicas más resilientes, capaces de responder a los desafíos estructurales a los que se enfrentan. En este sentido articula programaciones en colaboración con la administración pública española en las que se valoran estos factores, así como la coherencia de la propuesta y la calidad técnica especializada, que en este caso es aportada por la UNED.

ITINERARIO “Capacitación de Formadores en Competencias Digitales en ALC”: DISEÑO, DESARROLLO Y RESULTADOS

Se ha comentado la relevancia que tiene para las instituciones aprovechar las oportunidades que brinda la transformación digital, pero, para que sea efectiva, debe ir acompañada de conocimientos digitales apropiados que permitan su adecuada inserción en las mismas. Además, se requiere un cambio de paradigma para incluir estas competencias en los procesos educativos, desarrollo de habilidades profesionales y el fomento de una ciudadanía activa digitalmente.

Diseño

Para incidir sobre la capacitación en competencias digitales se planteó una programación en el marco del Programa INTERCOONECTA que sería desarrollada por la UNED. Tras un proceso de dialogo se enfocaron las acciones a desarrollar en el ámbito de la administración pública de ALC, y se fijó como objetivo aunar: alta calidad formativa y de transferencia tecnológica, con la obtención de resultados de desarrollo, que permitieran dejar instaladas capacidades en las instituciones de los participantes.

Desde INTERCOONECTA se considera que los beneficiarios de las programaciones que se llevan a cabo deben ser las instituciones

públicas de los distintos países de ALC, que son representadas por sus servidores públicos en activo y cuentan con aval institucional para realizar diferentes tipos de actividades y capacitaciones.

Para aprovechar al máximo el potencial que representan las competencias digitales se articuló la capacitación en forma de itinerario, basado en el marco competencial europeo, con cinco competencias: Información y Alfabetización Informacional; Comunicación y Colaboración; Creación de Contenidos Digitales; Seguridad y Resolución de Problemas. Todas ellas interrelacionadas para ofrecer un aprendizaje acumulativo. Por tanto, el Itinerario cuenta con un alto contenido técnico especializado y queda garantizada la calidad y exigencia del aprendizaje, que imparte la UNED.

Asegurada la calidad, se buscó, además, la repercusión directa en las instituciones públicas latinoamericanas, que debían convertirse en los principales actores que construyeran sus propios proyectos, y en su caso, llegarán a prototipar e implementar. Por este motivo, en el proceso de selección de participantes, se exigió a los candidatos la presentación de una idea/proyecto inicial surgido de alguna necesidad detectada en su institución de procedencia y sobre la que trabajar en cada competencia.

Es decir, se confeccionó un itinerario donde el aprendizaje teórico-práctico estaba encaminado a dejar instaladas capacidades técnicas y talento humano en las instituciones latinoamericanas, que se irían fraguando con el desarrollo de cada proyecto, previamente identificado en función de las necesidades concretas detectadas por cada institución. Estos proyectos se irían modelando, haciéndose viables y realizables capa a capa, dando lugar a los proyectos de intervención que se podrían poner en marcha y ser apoyados por las instituciones de origen de dichos participantes, lo que a su vez les garantizaría su sostenibilidad.

Cada competencia, tiene entidad en sí mismas, y se certificaría la superación de cada una de ellas con un título oficial avalado por UNED y AECID. Para darle al itinerario la relevancia adecuada, se acordó, además, expedir una certificación oficial por la superación de todas las competencias que

componen el itinerario con un total de 540 horas y que no ha supuesto coste económico para los participantes.

Hay que recordar que el itinerario se debía realizar en periodo de pandemia COVID-19, por lo que se adaptó totalmente a entornos virtuales. Se trataba así de paliar grandes carencias en competencias digitales que presentaban algunas instituciones públicas ALC, que se vieron imposibilitadas para continuar prestando servicios básicos.

Otra de las consideraciones que se tuvo muy en cuenta en el diseño del itinerario fue conseguir la máxima capacidad de réplica. Para ello, se pensó en que los participantes se acabaran convirtiendo en formadores de formadores una vez recibida la capacitación.

A la hora de seleccionar a los participantes se consideró que debían representar a instituciones públicas de diferentes sectores, tanto nacionales como locales (se difundió a todos los países de ALC), de esta manera se garantizaba una mayor interacción, diversidad de proyectos e integración regional.

Otro componente importante que se tuvo en cuenta en la selección de los participantes fue el compromiso. Debían ser personas motivadas, responsables y emprendedoras, dada la alta exigencia que requiere el itinerario y la implementación de los respectivos proyectos.

Además, se consideró que era muy importante contribuir a minorar la brecha digital por lo que se priorizaron aquellas instituciones que presentaban más carencias o dificultades en el acceso a la capacitación en esta materia, o que presentaban proyectos con incidencia en zonas más vulnerables, o con mayor impacto social.

En el diseño de este itinerario también subyace una concepción humanista del desarrollo tecnológico encaminado a lograr sociedades más cohesionadas. Por lo que se pretendió que el aprendizaje fuera un medio para el propio desarrollo de las personas que lo realizaban, potenciando su creatividad, su cultura y sus valores, a la vez que concienciar sobre los derechos y responsabilidades individuales y colectivos.

Desarrollo

El itinerario formativo “Capacitación de Formadores en Competencias Digitales en América Latina y el Caribe”, así diseñado, se pone en marcha entre los años 2021 y 2022. Se compone de cinco competencias con una duración total de 540 horas repartidas de la siguiente forma: Información y Alfabetización Informacional (75 horas); Comunicación y Colaboración (150 horas); Creación de Contenidos Digitales (105 horas); Seguridad (105 horas) y Resolución de Problemas (105 horas).

Cada una de las competencias ofrece un núcleo de conocimientos técnicos especializados y la realización del correspondiente proyecto de intervención, pero, además, al estar encadenadas posibilita tanto el incremento de conocimientos, como agregar nuevos proyectos o continuar fortaleciendo el original.

El desarrollo ha sido totalmente virtual. Los contenidos se han dividido en bloque conceptual, procedimental y de aplicación, combinándose tanto sesiones síncronas como asíncronas, así como aprendizaje individual y compartido. Se han favorecido habilidades de trabajo en equipo y habilidades tecnológicas orientadas a identificar la información adecuada, buscar, evaluar, recuperar, crear y utilizar los datos, resolver problemas, medidas de

seguridad en el manejo de datos, habilidades de comunicación, colaboración, participación, etc.

El aprendizaje ha sido tutorizado, empleándose gran número de metodologías basadas en modelos propios de la UNED, como el “aprendizaje activo” que permite flexibilizar el ritmo del estudiante con métodos didácticos innovadores y de calidad. Además, es fundamental la experiencia del docente, los materiales educativos y el enfoque pedagógico. La “conversación didáctica guiada”, es esencial, puesto que la función comunicativa cobra especial significado para que los estudiantes sientan el acompañamiento que necesitan y la motivación de continuar, encontrando respuestas cuando las requiere y compartiendo opiniones con otros.

En la construcción de proyectos se ha trabajado de manera individual con cada participante, pero se ha favorecido el trabajo colaborativo, con interacción y aportaciones mutuas entre todos los participantes para enriquecerlos. Cabe destacar la efectiva realización de prototipos y la implementación de muchos de ellos.

Resultados

Quizás el logro más significativo haya sido conseguir instalar y reforzar capacidades en el interior de buena parte de las instituciones de ALC participantes en este itinerario, lo que



Foto: Unsplash

está permitiendo mejorar sus procesos internos, fortalecer sus recursos humano y generar valor público, ofrecer servicios de calidad y crear confianza en la ciudadanía. En este sentido, ha sido clave el diseño teórico -práctico del itinerario, puesto que ha permitido vincular las necesidades de las instituciones con la capacitación técnica ofrecida a sus servidores públicos.

La sostenibilidad de muchos de estos proyectos, fruto del itinerario, ha quedado garantizada puesto que son asumidos por las instituciones beneficiarias de origen de los participantes, e incluso se están realizando cambios internos, organizativos y normativos, para dar soporte, continuidad y replicar dichos proyectos.

No se puede olvidar la proyección tanto interinstitucional como exterior que ha supuesto para las organizaciones y las personas que han participado en este itinerario, pues les ha permitido incorporar talento profesional, expandir sus expectativas, llegar a sus conciudadanos, ofrecerles servicios de calidad y generar mayor confianza.

También es muy destacable el carácter multiplicador que está teniendo este itinerario, puesto que se enfocó en capacitar a formadores que, a su vez, podrían replicar lo aprendido en el interior de sus instituciones e ir ampliando el número de profesionales habilitados. Se ha constatado que, en este breve lapso de tiempo, esta replicación se está produciendo.

La realización en formatos totalmente virtuales ha permitido la participación de profesionales con distintos perfiles, facilitando la diversidad cultural y geográfica, así como una dilatada capacitación de 540 horas, que en formatos

presenciales hubiera sido inviables y muy costosa.

Se ha potenciado el talento, la creatividad, la vocación de servicio público reflejada en los proyectos que se han ido construyendo a lo largo de la capacitación. Compartir entre pares ha servido para ampliar los puntos de vista y enriquecer los proyectos de todos.

Por último, destacamos el papel clave de los profesionales que han seguido estas competencias digitales y que, gracias a su vocación de servicio público, han ido superando obstáculos, formando a otros compañeros y, en definitiva, haciendo que sus proyectos sean posibles.

Como resultado de este primer itinerario se han realizado 172 proyectos de intervención. En el libro "Experiencias de aprendizaje compartido en el itinerario Capacitación de Formadores en Competencias Digitales, realizadas en contextos de América Latina y el Caribe" se han seleccionado 27 experiencias realizadas en distintos países: Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú, donde se puede comprobar cómo realmente este itinerario "*Capacitación de Formadores en Competencias Digitales en América Latina y Caribe (ALC)*", ha representado una oportunidad para las instituciones participantes, que han sabido aprovecharla para incorporar las innovaciones deseadas y dar un salto estratégico en su posicionamiento.

Felicísima Domínguez

INTERCOONECTA- Dirección de Cooperación con América Latina y Caribe de la AECID.

1

INTRODUCCIÓN

Bienvenida/o a la guía didáctica del Itinerario de capacitación en línea de formadores en competencias digitales.

Esta formación organizada y realizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, y el Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco del Programa INTERCOONECTA de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ofrece a los participantes una perspectiva innovadora de las competencias digitales de la ciudadanía.

Las competencias de los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI más importantes para aprender a vivir en un mundo cada vez más versátil, global y complejo son las reconocidas como “básicas o claves” (Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente): competencia en lectoescritura; competencia multilingüe; competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; competencia digital; competencia personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana; competencia emprendedora; competencia en conciencia y expresión culturales. De todas ellas, se consideran como “top” para asegurar el crecimiento y la innovación de la sociedad y sus territorios: la creatividad, el espíritu empresarial, el aprendizaje para aprender y la competencia digital.

¿Competencia digital? La competencia digital implica el uso seguro y crítico de la Tecnología en la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se basa en habilidades básicas en TIC: el uso de computadoras para recuperar, evaluar,

almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet (Official Journal of the European Union, 2006).

Una de las 8 competencias clave para el aprendizaje permanente es la competencia digital: “el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet” (Comisión Europea, 2007, p. 7).

La UNESCO (2013) define a la alfabetización informacional como el conjunto de competencias que permite a los ciudadanos acceder, recuperar, entender, evaluar y usar, para crear y compartir información y contenidos multimedia en todos los formatos, utilizando diversas herramientas, de un modo crítico, ético y efectivo, con el fin de participar y comprometerse en actividades personales, profesionales y sociales.

Sobre el concepto de alfabetización informacional y competencia digital, Arias Ortiz y Cristia (2015) en un informe técnico sobre el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** indican que, para mejorar los aprendizajes de las personas, las infraestructuras tecnológicas son necesarias, pero no suficientes. Es, sin duda, un documento desde el que emergen algunas ideas y propuestas que sirven para ir ajustando el concepto de competencia digital, más allá del concepto de alfabetización informacional (Cabero y Martínez, 2019):

IDEAS

- Las TIC son medios y recursos. Por sí solas no son generadoras de cambios ni de innovación docente y/o educativa.
- En muchas ocasiones se incorporan en el currículo sin tener en cuenta la necesidad, más bien porque existen, “modernidad/snobismo”. De la misma forma, puede sobredimensionarse su aplicabilidad y utilidad.
- Debería combinarse lo analógico y lo digital, sin necesidad de eliminar aquello que es útil. La integración de ambas puede ser interesante.

PROPUESTA

Inclusión de las TIC en la formación del profesorado y de los formadores. Observarlas como TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento) y como TEP (Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación).

El Consejo de la Unión Europea (2018) establece una propuesta de ocho competencias clave para que la ciudadanía adopte estilos de vida saludable, participe activamente y se sienta incluido en la sociedad, entre otras cosas. Una de las ocho competencias clave sería la competencia digital y competencia en tecnología¹. En 2019 se abundó en la importancia sobre el desarrollo de enfoques y estrategias metodológicas para la formación en competencias de las personas desde ambientes formales e informales. Se pueden encontrar experiencias diversas que indican la variabilidad de escenarios en los que se está capacitando a la ciudadanía. Si focalizamos la atención en la competencia digital y competencia en tecnología, se pueden consultar algunas de ellas en Vuorikari, Punie, Carretero Gómez. & Van Den Brande (2016); Van Den Brande, Carretero & Vuorikari (2017); Pérez-Sánchez et al., (2017); Martín-Cuadrado et al., (2020); Spanhol et al., (2020); Martín-Cuadrado et al., (2021); Vuorikari, Kluzer & Y. Punnie (2022).

Hoy en día, ser competente digitalmente significa que las personas deben dominar las competencias desarrolladas en las cinco áreas definidas en el Marco Europeo de Competencia Digital (DIGCOMP 2.1.). (Figura 1)

Figura 1. Áreas competenciales. Marco Europeo de Competencia Digital (DIGCOMP).



El DIGCOMP es un documento de referencia que detalla y explica cómo llevar a cabo el entrenamiento de la competencia digital de los ciudadanos y de las ciudadanas. Desde su inicio hasta la actualidad, se han ido realizando continuas revisiones. En este momento, se dispone del último informe o documento que, recientemente, se ha publicado, el DIGCOMP 2.2. (Vuorikari et al., 2022).

Nota. Imagen adaptada “DigComp 2.1: The Digital Competence Framework for Citizens with eight proficiency levels and examples of use” por S. Carretero, R. Vuorikari y Y. Punie (2017). Centro de Investigaciones Comunes de la Comisión Europea - European Commission’s Joint Research Centre -

1 Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. <https://education.ec.europa.eu/es/focus-topics/improving-quality/key-competences>

2

CONSIDERACIONES GENERALES Y ESTRUCTURA DE LA GUÍA

La Guía ofrece una visión global de la estructura y de la organización del **Itinerario de capacitación de formadores en competencias digitales**, y de los cursos que lo componen así como una visión más específica en torno a ejemplos seleccionados que representarían diferentes niveles de concreción curricular. Al mismo tiempo, de proporcionarle las pautas necesarias para comprender y acometer con eficacia el estudio de carácter virtual. Esta Guía cumple varias funciones:

- Presentar a la coordinación del Itinerario formativo.
- Presentar a las/os docentes que intervienen en la formación.
- Presentar a las personas responsables del acompañamiento y asesoramiento de los proyectos de intervención.
- Ofrecer orientaciones metodológicas generales e información sobre los objetivos y el temario de los cursos/ áreas competenciales y módulos/ subcompetencias que lo componen.
- Ofrecer orientaciones específicas en cuanto a uno de los cinco cursos que compone el Itinerario y uno de los módulos y/o subcompetencia del curso.

Lea con atención cada uno de los apartados que encontrará a continuación. Su consulta

frecuente le ayudará a comprender cómo abordar el estudio con la metodología propuesta y conocer los roles que van a desempeñar coordinadores, docentes, acompañantes-asesores y estudiantes durante el desarrollo del Itinerario.

La lectura sosegada de la Guía le facilitará la resolución de las dudas iniciales, así como conocer el procedimiento metodológico que se llevará a cabo. Por tanto, la información que se ofrece es de carácter general, en tanto que se pretende ofrecer una panorámica amplia. La información detallada por cada curso se proporcionará en ese espacio y en ese momento; aunque será de gran interés revisar los dos ejemplos seleccionados (curso y módulo/ subcompetencia).

2.1. PRESENTACIÓN DEL ITINERARIO FORMATIVO EN LÍNEA SOBRE COMPETENCIAS DIGITALES

Este itinerario puede suponer su primera experiencia en educación en línea, circunstancia que puede plantearle algunas dudas y preguntas, tanto por su novedad metodológica propia de un modelo de enseñanza no presencial como por las condiciones de autorregulación que se requieren para afrontar este tipo de estudio, le recomendamos que consulte algunas lecturas de referencia que puedan ampliar y profundizar en su conocimiento y darle seguridad.^{2,3} En definitiva,

2 Enseñanza a distancia. http://ocw.innova.uned.es/curso_ECEAD/modulo1/contenidos/html/modulo1/unidad004a.html
3 ¿Cómo iniciarse con éxito en el aprendizaje en línea?. La experiencia de la UNED en el entrenamiento de estudiantes autorregulados. https://www.researchgate.net/publication/263889006_Como_iniciarse_con_exito_en_el_aprendizaje_en_linea_La_experiencia_de_la_UNED_en_el_entrenamiento_de_estudiantes_autorregulados

se pretende que encuentre respuestas a las dudas iniciales sobre cómo concluir algunos o todos los cursos que componen el itinerario formativo con éxito.

Para el estudiante, el aprender a distancia significa mayor capacidad de acceso y flexibilidad, así como la posibilidad de combinar trabajo, estudio y otras actividades de carácter familiar, social, etc. Puede también significar un enfoque más centrado en el alumno, un enriquecimiento, mayor calidad y nuevas vías de interacción.

2.1.1. Los cursos

El itinerario formativo se estructura en cinco cursos que permiten formar a las/os participantes en competencias generales y específicas propias del campo de conocimiento de cada uno de los módulos/subcompetencia que componen los cursos. (Tabla 1).

Cada curso corresponde a un área competencial del Marco Europeo de Competencia Digital (DIGCOMP). Y, por cada curso, se plantea un objetivo general:



1. Área competencial- Información y alfabetización informacional.

Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, datos y contenidos digitales, evaluando su finalidad y relevancia para las actividades y tareas a realizar en los diferentes ámbitos profesionales.



2. Área competencial- Comunicación y Colaboración.

Aprender a comunicar en entornos digitales,

compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otras personas a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; tomar conciencia intercultural a través de la interacción con "otros".



3. Área competencial- Creación de contenidos digitales.

Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.



4. Área competencial- Seguridad.

Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, protección de los contenidos digitales, medidas de seguridad y uso responsable y seguro de la tecnología.



5. Área competencial- Resolución de problemas.

Identificar necesidades de uso de los recursos digitales, tomar decisiones informadas sobre las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar las tecnologías de forma creativa, resolver problemas técnicos, actualizar su propia competencia y la de otros

Tabla 1. Numeración de los cursos/módulos/carga lectiva (ECTS/horas) /carácter.

| Cursos/Áreas competenciales | MÓDULOS/subcompetencias | Carga lectiva (n.º horas) | Carácter |
|--|--|---------------------------|-------------|
| 1. Información y alfabetización informacional | <ol style="list-style-type: none"> 1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. (Módulo 1) 2. Evaluación de información, datos y contenidos digitales. (Módulo 2). 3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales (Módulo 3). | 75 h. | Obligatorio |
| 2. Comunicación y Colaboración | <ol style="list-style-type: none"> 1. Interacción mediante tecnologías digitales. (Módulo 1). 2. Compartir información y contenidos. (Módulo 2). 3. Participación ciudadana en línea. (Módulo 3). 4. Colaboración mediante canales digitales. (Módulo 4). 5. Comportamiento en la red o Netiqueta. (Módulo 5). 6. Gestión de la identidad digital. (Módulo 6). | 150 h. | Obligatorio |
| 3. Creación de contenidos digitales | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de contenidos digitales. (Módulo 1). 2. Integración y reelaboración de contenidos digitales. (Módulo 2). 3. Derechos de autor y licencias. (Módulo 3). 4. Programación. (Módulo 4). | 105 h. | Obligatorio |
| 4. Seguridad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Protección de dispositivos y de contenido digital. (Módulo 1). 2. Protección de datos personales e identidad digital. (Módulo 2). 3. Protección del entorno. (Módulo 3). 4. Protección de la salud y el bienestar. (Módulo 4). | 105 h. | Obligatorio |
| 5. Resolución de problemas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de problemas técnicos. (Módulo 1). 2. Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. (Módulo 2). 3. Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa. (Módulo 3). 4. Identificación de lagunas en la competencia digital. (Módulo 4). | 105 h. | Obligatorio |

Nota. En el caso de solicitar un certificado de itinerario en competencias digitales, los cinco cursos serían de carácter obligatorio. Más información en el apartado de 3.7. de Acreditación y titulación.

2.1.2. Modalidad de enseñanza

La rápida expansión de las TIC y el paso a una sociedad interdependiente, basada en un permanente aumento del conocimiento, crea nuevos desafíos y oportunidades para proyectar y difundir la educación. Supuso el inicio de la inclusión de internet como recurso en la enseñanza a distancia. Desde 1996 hasta la actualidad, se denomina “enseñanza virtual”, e incorpora la enseñanza a través de Internet, posibilitando la comunicación interactiva bidireccional en directo a través de variados canales de comunicación, utilizando transmisiones de banda ancha para experiencias múltiples de aprendizaje individualizadas y personalizadas, así como grupales tanto en directo como en diferido.

La formación a través de la red internet ofrece la posibilidad de que los estudiantes puedan elegir lo que necesitan (intereses, aptitudes, motivaciones, ...), así como el lugar y el momento que les resulten más adecuados para acceder a su formación. Se trata de una enseñanza personalizada, de manera que el estudiante adecua el ritmo de su formación a sus necesidades y a la disponibilidad de tiempo para el estudio. Estamos ante un modelo de enseñanza que permite desarrollar una formación interactiva muy amplia y variada. El alumno está en contacto permanente con los docentes y demás compañeros para aclarar dudas o para participar en foros de debate sobre los temas elegidos.

Asimismo, permite el acceso a cantidad de información, así como su selección y almacenamiento. La formación a través de la red brinda la posibilidad de una ilimitada capacidad de comunicación y colaboración con variedad y multitud de personas.

El Itinerario de capacitación se imparte en modalidad virtual. El LMS seleccionado para la impartición de los cinco cursos es MOODLE.

El estudiante, por cada uno de los cursos, encontrará un espacio general informativo y un espacio de contenidos y trabajo, compuesto por tantos subespacios como módulos/ subcompetencias compongan el curso. La plataforma tiene todas las herramientas que

“
La formación a través de la red brinda la posibilidad de una ilimitada capacidad de comunicación y colaboración con variedad y multitud de personas.
”

permiten una enseñanza en línea (contenidos, foros, chats, entrega de tareas, calendario de contenido, actividades, etc.):

a) Espacio virtual general informativo: es el lugar donde está alojado el programa del curso, calendario, foro general y material común (guía didáctica, plan de trabajo del curso, glosario, recursos, videoconferencias, etc.). Es atendido por la coordinación del curso.

b) Espacio virtual específico para cada módulo formativo: contiene el material del módulo, foro, actividades prácticas, etc. Es atendido por el docente/s responsable del módulo (encargados del diseño y desarrollo de la formación).

c) Espacio virtual específico para la elaboración del proyecto de intervención: contiene el material básico y complementario para la transformación del proyecto inicial en un proyecto final (respuesta a la situación problemática de partida). Este espacio es atendido por el equipo de asesoramiento y acompañamiento.

En cada curso se han planificado distintas sesiones por videoconferencia (sincrónicas-virtuales), dos veces por semana. Unas para trabajar los contenidos conceptuales y procedimentales, y otras de carácter aplicativo. Es recomendable la participación activa en ambas. Se podrán seguir en directo o en diferido por MICROSOFT TEAMS (plataforma

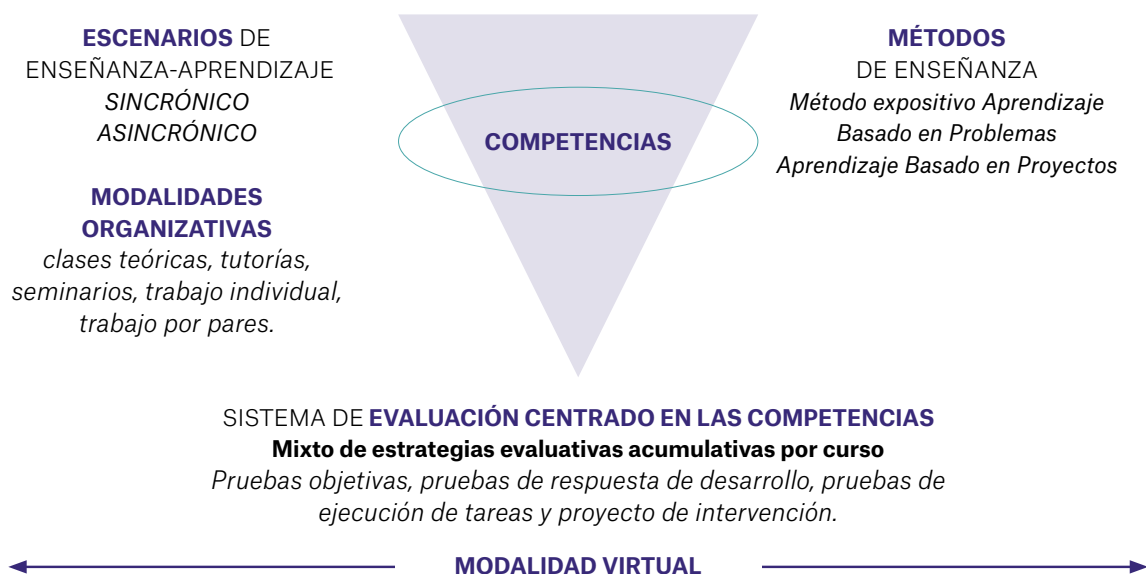
de comunicación sincrónica). Todas las sesiones serán grabadas, con el fin de que puedan ser visionadas con posterioridad, tantas veces como se quiera. Su fin es meramente didáctico, como apoyo al aprendizaje.

2.1.2.1. Modalidad de enseñanza-aprendizaje en el Itinerario formativo en línea sobre competencias digitales

El modelo del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado se basa en el modelo de currículo alineado, propuesto por Bigg & Tang (2011). Las competencias se sitúan en el centro del aprendizaje. Supone aquello que debe adquirir el participante, como resultado del proceso

de enseñanza-aprendizaje. El contexto de la enseñanza se diseña teniendo en cuenta los escenarios para enseñar y aprender (sincrónicos y asincrónicos, en virtual) y las modalidades adecuadas por/para cada escenario: implicará tomar decisiones sobre el tipo de participación y control del docente/el tipo de participación y control del estudiante (clases teóricas, tutorías, seminarios, trabajo individual, etc.); los métodos de enseñanza pertinentes por/para cada escenario (método expositivo, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos); y, un sistema de evaluación por competencias (mixto de estrategias evaluativas -acumulativas de variedad de actividades más un proyecto de intervención) (de Miguel, 2007). (Figura 2)

Figura 2. Modelo del proceso de enseñanza-aprendizaje seguido en la Programación.



Nota. Adaptado de Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior, por M. de Miguel Díaz, 2005, Universidad de Oviedo, MEC.

2.1.3. Metodología

La metodología utilizada en este itinerario formativo se basa en el modelo de UNED: aprendizaje activo; flexibilidad ante el ritmo del estudiante y con métodos didácticos innovadores y de calidad.

La UNED nace como consecuencia de una voluntad política más que una voluntad

educativa, coincidiendo con una década de gran expansión económica a nivel mundial, donde varias capas sociales demandan el acceso a estudios universitarios. En general, se puede decir, que los gobiernos implicados ven, en estas instituciones a distancia, una forma cómoda, flexible, innovadora y sobre todo económicamente rentable, debido a los bajos costos que supone su alumnado en relación con el de la universidad presencial, para satisfacer

las necesidades educativas y culturales y de promoción que se habían ido generando en la población (García Aretio, 2016).

Las posibilidades de actualización y perfeccionamiento que se pueden realizar a través de la enseñanza a distancia, en este caso con la “modalidad en línea” se basan en la comunicación entre docentes y estudiantes, salvando el espacio temporal y físico (sincronía y asincronía) y a través de sistemas de participación (unidireccional, bidireccional y multidireccional) combinando una diversidad de recursos educativos: materiales impresos, materiales audiovisuales, material multimedia e internet. Siempre con el objetivo de provocar el aprendizaje autónomo del estudiante.

Se pone de manifiesto que la relación directa, cara a cara, profesorado/estudiantes no es imprescindible, ya que es posible desarrollar un aprendizaje autónomo con una metodología de enseñanza adecuada, que facilite la adquisición de los contenidos de aprendizaje, siempre que se disponga de los recursos que aseguren una planificación para la comunicación fluida con las/os docentes, asesores, y el resto de los participantes cuando sea necesario. Para lograrlo, esta experiencia formativa se apoya en el profesorado con experiencia en tecnopedagogía, en los materiales educativos, en un enfoque pedagógico adecuado a esta modalidad de enseñanza, y en unos recursos técnicos para que la comunicación entre los docentes, asesores y estudiantes esté garantizada.

Se subraya importancia de la función comunicativa, con una especial significación en el inicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje, momento crítico que muchos estudiantes no llegan a superar. La comunicación es aspecto esencial en la interacción didáctica. Una relación comunicativa adecuada genera un clima de confianza que facilita la tarea educativa, de tal forma que la significatividad del aprendizaje está en función de la calidad de la relación comunicativa docente-estudiante.

La utilización del concepto “conversación didáctica guiada”, en esencia, se fundamenta en los siguientes puntos: a) El sentimiento



Foto: Liza Summer / Pexels

de que existe una relación personal entre estudiantes y docentes fomenta en aquellos el placer en el estudio y su motivación, b) Presentación fácilmente asequible, con una densidad moderada de información, y en la que se intercalan consejos y sugerencias acerca de qué hacer y evitar y a qué debe prestar atención y las razones de todo ello, y c) Invitación para intercambiar puntos de vista, así como para cuestionar juicios y afirmaciones (Holmberg, 1985).

Integrar la experiencia acumulada en otras acciones formativas, nos ha llevado a utilizar en estos cursos un enfoque en el que prima el carácter colaborativo. Esta relación enriquecerá los contenidos aportados por el profesorado en sus materiales de estudio. Quizás, algunos de las/os estudiantes matriculados ya tienen experiencia y/o conocimientos en el campo de las competencias digitales, lo cual posibilitará contrastar experiencias, ideas y opiniones entre estudiantes y enriquecerá el aprendizaje de todo el alumnado. Por lo tanto, aunar la consecución de sus intereses personales y profesionales con los objetivos del itinerario depende de todos los protagonistas del proceso, al perseguir una meta común que se irá *construyendo conjuntamente*. Existe, pues, la necesidad de establecer y mantener un compromiso por parte de todas las personas que intervienen en la formación para proponer y ejecutar las tareas en los plazos establecidos y para seguir el ritmo marcado sin obstaculizar el avance de su grupo de trabajo.

Es evidente que existe el riesgo de que alguno/as estudiantes abandonen, pero hay un factor que diferencia sustancialmente la enseñanza a distancia tradicional de la que, en este caso, se le ofrece: la existencia de vías organizadas de comunicación, orientación y seguimiento docente/estudiante durante todo su desarrollo. En este sentido, durante los primeros días se dedicarán, de forma transversal, a la familiarización tanto con el entorno tecnológico (plataforma MOODLE) que servirá tanto de soporte para la realización de la formación como con el tipo de metodología de trabajo que se seguirá a lo largo del itinerario. Además, contará con uno o varios docentes expertos/as en el contenido de cada uno de los cursos que componen el itinerario, y de sus respectivos módulos/subcompetencias, al que podrá realizar sus consultas académicas y del que recibirá el adecuado asesoramiento.

Por último, la relación permanente que habrá de mantener con los compañeros será un valioso estímulo con el que contará cuando se plantee cualquier dificultad o necesidad de apoyo. Es decir, aunque sea un curso en línea y a pesar de la distancia temporal y física, no hay distancia funcional. El contacto con los docentes/expertos en contenidos digitales y la interacción con los compañeros a través de la plataforma MOODLE, le animarán y ayudarán a ir consiguiendo los objetivos previstos y la mejora de sus competencias.

2.1.3.1. Metodología a seguir en el Itinerario formativo en línea sobre competencias digitales

Teniendo en cuenta que el objetivo general de la programación perseguía la capacitación digital de los beneficiarios, se planifica una compleja actuación metodológica entrelazada y cíclica (exposición magistral + tutorías individualizadas junto al aprendizaje basado en problemas a través de la realización de proyectos de intervención), de tal modo que el aprendizaje obtenido por cada una de ellas influya en la otra; y, viceversa.

Se utilizarán los contenidos como vehículos para la adquisición y entrenamiento de las competencias digitales. Los contenidos

se clasificarán en tres bloques, que se calendarizaron de tal forma que se alternaban en la plataforma MOODLE entre sesiones sincrónicas y asincrónicas:

Bloque Conceptual. Bases teóricas. Adquisición sistemática de conocimientos, clasificaciones, teorías, etc. Conocimiento de actitudes y valores para un uso responsable y adecuado de las competencias digitales.

Bloque Procedimental. Aprendizaje de estrategias para actuar ante situaciones que requieran el uso de las competencias digitales. Desarrollo de actitudes y valores para un uso responsable y adecuado.

Bloque de Aplicación. Entrenamiento en procedimientos metodológicos aplicando habilidades y conocimientos adquiridos, siempre relacionados con el área competencial digital específico; y, según se avanzaba en el programa, relacionando otras áreas competenciales digitales.

Se persiguen resultados de aprendizaje diversos, pero necesarios e imprescindibles para acometer las diferentes situaciones que suponían las sesiones expositivas y tutoriales, así como la elaboración de las actividades de aprendizaje resultantes y obligatorias.

Las actividades de aprendizaje supondrán la forma de conocer y valorar el avance, tanto puntual como acumulado del participante. De este modo, para tener en cuenta el aprendizaje, por un lado, desde el inicio; y por otro, de acuerdo con los componentes de las competencias digitales, las actividades propuestas se valorarán a través de estrategias diversas: pruebas objetivas, pruebas de desarrollo, pruebas de ejecución y trabajos por proyectos.

El curso se iniciará con la evaluación del área competencial específica y con la valoración de una propuesta de proyecto de intervención, como respuesta a un problema surgido en el contexto laboral. A continuación, por cada módulo o competencia digital del área en curso, se plantearán diversas actividades

evaluables. Y, al finalizar el curso, el participante diseñará el proyecto de intervención propuesto, inicialmente. Ambas actividades (variadas por módulo y el proyecto) tendrían que estar superadas para que el participante obtuviera la calificación de APTO.

De forma resumida, en la Tabla 2 se presentan las fases del modelo procesual de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 2. Fases del modelo procesual de enseñanza-aprendizaje.

| Fases del proceso de enseñanza-aprendizaje | Fase de información General | Fase de profundización y desarrollo | Fase específica o de aplicación |
|--|--|--|---|
| Bloques de contenidos | Bloque conceptual. Bases teóricas sobre las competencias digitales. Área competencial digital específica | Bloque Procedimental. Estrategias de actuación para la puesta en marcha de actuaciones digitales en el contexto social y laboral. | Bloque de Aplicación. Aprendizaje situado. Aprendizaje en la tarea. |
| Componente competencial | Adquisición sistemática de conocimientos, clasificaciones, teorías, etc. Conocimiento de actitudes y valores para un uso responsable y adecuado de las competencias digitales. | Aprendizaje de estrategias para actuar ante situaciones que requieran el uso de las competencias digitales. Desarrollo de actitudes y valores para un uso responsable y adecuado. | Entrenamiento en procedimientos metodológicos aplicando habilidades y conocimientos adquiridos, siempre relacionados con el área competencial digital específico; y, según se avanzaba en el programa, relacionando otras áreas competenciales digitales. |
| Modalidad organizativa | <ul style="list-style-type: none"> ● Clases teóricas. ● Seminarios. ● Tutorías. ● Estudio y Trabajo individual. | <ul style="list-style-type: none"> ● Clases teóricas. ● Seminarios. ● Tutorías. ● Estudio y Trabajo individual. ● Estudio y Trabajo en grupo. | <ul style="list-style-type: none"> ● Clases prácticas. ● Tutorías. |
| Métodos de enseñanza | <ul style="list-style-type: none"> ● Lección magistral. ● Resolución de ejercicios y problemas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Lección magistral. ● Resolución de ejercicios y problemas. ● Aprendizaje cooperativo. | <ul style="list-style-type: none"> ● Resolución de problemas. ● Método de proyectos. ● Aprendizaje cooperativo. |
| Evaluación | <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas. ● Pruebas de desarrollo. | <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas de ejecución de tareas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de un proyecto de intervención. |

2.1.4. Acompañamiento y asesoramiento

El proceso de acompañamiento y asesoramiento constituye un proceso compartido, progresivo, que tiene como objetivo que los participantes construyan conocimientos que perduren en el tiempo, más allá de la presencia del asesor (Morado, 2017, p. 4). Por esta razón, se diseñó un programa de sesiones síncronas presenciales, ajustado a un formato de 3+2 (2 horas de asesoramiento sincrónico y 3 asincrónico a la semana).

El desarrollo de todos estos encuentros se fundamenta en una actitud de respeto y escucha activa, en donde se valoran los conocimientos y fortalezas existentes en quienes son acompañados. Se toman en cuenta las dudas e inseguridades para construir progresivamente certezas y seguridades. El punto de partida es lo que el conjunto de participantes sabe y se le acompaña en la exploración de herramientas tecnológicas a partir de la experiencia de la facilitadora / investigadora (Morado, 2017, p.3).

Dichos encuentros se convierten en sesiones compartidas de *feedback* continuo desde la teoría a la aplicación práctica o contexto real de los participantes. Se pretende atender las necesidades, los temores y resistencias que puedan manifestarse, así como su experiencia previa antes de la participación en este proceso. Se abordan aspectos clave en el proceso: las características de cada participante y su capacidad de asimilación de etapas y conceptos, para avanzar en el desarrollo de su aprendizaje.

2.1.4.1. Acompañamiento y asesoramiento en los módulos de los cursos

El acompañamiento y asesoramiento en los módulos/subcompetencias de los cursos se sitúa al inicio. La observación del estudiante a través de sus comentarios en las sesiones síncronas y en los espacios de comunicación asincrónicos en el LMS (frecuencia y detalle), de la realización de las actividades (tipo de capacidades que manifiesta-nivel de desempeño-), de la forma de interactuar (con quiénes, frecuencia, temática, etc.), entre otras cuestiones, ofrece una información amplia sobre

el participante. El docente de los módulos/subcompetencias ocalizará la atención en este tipo de situaciones para ofrecer un *feedback* personalizado que refuerce las capacidades del estudiante, aportando seguridad a los aprendizajes realizados.

De acuerdo con Nicol y MacFarlane-Dick (2006), el docente realiza las siguientes actividades de *feedback* para reforzar las capacidades del participante:

1. Clarificar qué suponía un “buen” desempeño en la tarea (objetivos de aprendizaje, criterios de evaluación, estándares esperados).
2. Facilitar la auto-evaluación (reflexión) durante el aprendizaje.
3. Ofrecer información cualitativa/ cuantitativa sobre su aprendizaje.
4. Fomentar el diálogo entre pares en torno al aprendizaje a través de foros.
5. Promover creencias motivadoras positivas y mejorar la autoestima.
6. Ofrecer oportunidades para equiparar el rendimiento actual y deseado.

2.1.4.2. Acompañamiento y asesoramiento en el proyecto de intervención

El acompañamiento y asesoramiento en el proceso de desarrollo de los proyectos de intervención de los participantes, hace referencia a la acción, tanto formativa como de guía y asesoramiento realizada por los/as asesores implicados durante las reuniones síncronas (definidas, en este caso, los jueves), donde se va construyendo el proyecto de intervención en base a la situación problemática de inicio (Martín-Cuadrado, et al., 2021).

En el contexto de los encuentros, antes citados, se incluyen sesiones para resolver dudas colectivas y para compartir el avance de todos y cada uno de los participantes que quieran poner de manifiesto su evolución. En todo momento,

se buscará incentivar el aprendizaje entre pares, lo que permite al equipo asesor repensar de forma continua la planificación del desarrollo de este proceso y la adaptación a las nuevas necesidades que puedan ir surgiendo. Las sesiones dirigidas a la formación se constituyen en la base sobre la que construir todo el proceso de desarrollo del proceso de intervención, paso a paso.

Paralelamente, se pueden generar espacios colaborativos en la plataforma con el fin de compartir el avance de cada fase, recursos

y materiales de apoyo; así como, grupos de WhatsApp o listas de distribución en algunos casos, como canales de acompañamiento continuo entre los asesores y los participantes (Hass y Martín-Cuadrado, 2021). Para el seguimiento de proyectos en etapa de elaboración las consultas asíncronas se complementan con interacción síncrona en determinados casos.

En la Figura 3 se ofrece el procedimiento para realizar el seguimiento del proyecto de intervención:

Figura 3. Fases para realizar en el seguimiento del proyecto de intervención.



El participante avanza desde la propuesta de proyecto (actividad inicial) hasta la presentación del proyecto de intervención que es la última actividad del curso. Durante todo el periodo de duración del curso la propuesta de proyecto (actividad inicial) se va fortaleciendo con los aprendizajes de cada subcompetencia y los concernientes al proyecto de intervención.

En los foros específicos creados para cada una de las subcompetencias el participante expresa cómo fortalecería su actividad inicial mediante los aprendizajes de cada una de las subcompetencias.

Se cuenta con un foro destinado para que los participantes compartan sus propuestas de proyecto con todos los participantes del curso.

Para el desarrollo de las subcompetencias y del proyecto de intervención se cuenta con sesiones síncronas preestablecidas en el calendario del curso; complementariamente se realizan actividades asíncronas.

En las sesiones síncronas de proyectos se destina un tiempo para que determinados participantes presenten su propuesta de proyecto a todos los asistentes y se complemente luego con un tiempo de retroalimentación, comentarios y consultas.

Sintetizando, la misión de los asesores queda definida por las siguientes acciones a desempeñar, a lo largo de todo el proceso:

- ➔ Organizar el trabajo (calendario, tareas, actividades, etc.)
- ➔ Crear un clima adecuado para el aprendizaje y el trabajo colaborativo, para la opinión y el debate.
- ➔ Apoyar, orientar, motivar y guiar a los participantes en su aprendizaje.
- ➔ Promover el planteamiento de cuestiones o reflexiones.

- Resolver las dudas y dificultades que vayan surgiendo en el estudiante.
- Impulsar la participación de los participantes.
- Asesoramiento, seguimiento y evaluación del participante en el curso.
- Guiar en el desarrollo de la propuesta de intervención con el proyecto final del curso en todas sus fases,

De forma más concreta, estas acciones serían: organización, facilitación, socialización, seguimiento, orientación y asesoramiento del aprendizaje de los participantes asignados, para facilitar el avance desde la propuesta inicial a la propuesta final (elaboración del proyecto de intervención).

2.1.5. Evaluación y calificación

La evaluación ha de ser una cuestión fundamental en todo el proceso tanto en su vertiente formativa, como en la de asesoramiento y acompañamiento, para poder valorar la consecución de los objetivos de aprendizaje y de construcción de un proyecto de intervención, respectivamente. En este proyecto formativo, la evaluación se ha de fundamentar en dos pilares: **la evaluación formativa** con el consiguiente *feedback* como proceso de orientación del aprendizaje y **la evaluación final**, responsabilidad, ambas, del docente y del asesor.

Todas estas acciones y tareas para realizar durante el proceso de evaluación han de estar organizadas en el aula virtual, ofreciendo espacios y canales para la interacción entre los diferentes actores del proceso de enseñanza-aprendizaje y asesoramiento para la construcción del trabajo final. Así mismo, es fundamental seleccionar la herramienta, aplicación, espacio o canal para que la actividad se desarrolle de la forma más correcta y la evaluación pueda llevarse a cabo sin ningún impedimento, de la forma más coordinada con la labor del docente. Algunos de estos espacios destinados a diferentes formas de realizar la evaluación pueden ser foros, tareas,

cuestionarios, etc. Además, se recomienda clarificar las pautas para su realización, calendarizar y, en caso sea necesario, compartir la/s rúbrica/s virtual/es para su evaluación (Martín-Cuadrado, et al., 2021).

En este sentido, y a través de los espacios, aplicaciones y canales antes indicados, se trabaja la evaluación continua a través de actividades y la realización del proyecto de intervención, a entregar vía virtual a través de la aplicación pertinente en la plataforma, con el acompañamiento y asesoramiento de los asesores y del docente/equipo docente de cada curso.

Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación de las actividades de cada uno de los módulos/subcompetencias del curso son la pertinencia, oportunidad y riqueza de la información aportada. En cualquier caso, en cada uno de los módulos/subcompetencias se harán explícitos los criterios de evaluación de las siguientes actividades del curso:

1. Resolución de actividades en línea de cada módulo: se trata de actividades de carácter más teórico y de reflexión, que permite hacer un seguimiento de la comprensión del contenido del módulo o subcompetencia.
2. Participación en las actividades de debate, preparadas en los módulos o subcompetencias.
3. Elaboración de trabajos prácticos por cada módulo o subcompetencias, que permite aplicar los conocimientos aprendidos desde una perspectiva real. Se presentará una propuesta inicial a la que el asesor/s dará seguimiento y asesoramiento.
4. Elaboración del proyecto de intervención. Supone la aplicación de lo aprendido a una problemática inicial respecto al puesto de trabajo en la institución de procedencia. Es la respuesta a la necesidad planteada, y que suponía un reto para la institución que avaló al participante.

Dadas las características de la metodología adoptada en cada curso, en la calificación se contempla tanto la participación en los foros, como la calidad y rigor de las actividades en línea y de los trabajos prácticos de cada módulo o subcompetencias. Los módulos tienen un tiempo limitado de desarrollo y exige para su superación, tal y como se ha indicado, estudio, participación en los foros y la ejecución de determinadas actividades (individuales o colaborativas) que debe remitir al docente que imparte el contenido, dentro de los plazos previstos. Por ello, es necesario seguir el calendario propuesto en cada módulo.

Se hace necesario ofrecer una alternativa en el caso de que el participante no pueda, por cualquier circunstancia, realizar las actividades o que tenga que repetir algún aspecto de ellas. En estos casos, se permitirá la entrega o la revisión de las deficiencias señaladas por el docente durante el plazo previsto un tiempo después definido por este e indicado en el Calendario. Por lo tanto, la responsabilidad y la implicación personal son imprescindibles en todos los que intervienen en el curso.

Al finalizar cada curso, el participante realizará un proyecto de intervención, que le permitirá afianzar lo aprendido a lo largo de los módulos/subcompetencias y para adaptar servicios

electrónicos y de gestión de procesos y de navegación web de su institución. En el programa de cada curso se especifica la valoración de las actividades de cada módulo/subcompetencia y del proyecto de intervención. La valoración del proyecto de intervención varía según el curso entre el 55 % y 70% de la valoración total de las actividades calificables y el porcentaje restante se divide en partes iguales entre los módulos/subcompetencias

Se le informará de las calificaciones obtenidas a través de la plataforma Moodle. La superación del curso se basará en la evaluación positiva de cada uno de los módulos/subcompetencias. Sólo en el caso de que todos hayan sido valorados positivamente, se realizará la nota media para la calificación final y podrán recibir el Certificado.

2.1.6. Dedicación

La dedicación se corresponde con el número de horas de dedicación y que se reconocen al finalizar cada uno de los cursos (Tabla 3). Esto implica que la dedicación debe ser semanal para aprender y superar los específicos contenidos de cada curso y sus respectivos módulos/subcompetencias.

Tabla 3. Correspondencia entre Área Competencial/curso y horas de duración.

| Área Competencial/ Curso | Información y Alfabetización Informacional | Comunicación y colaboración | Contenidos digitales | Seguridad | Resolución de problemas |
|-----------------------------|--|-----------------------------|----------------------|-----------|-------------------------|
| Horas de duración | 75 | 150 | 105 | 105 | 105 |

2.2. PRESENTACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL CURSO

A continuación, le ofrecemos una breve presentación de la coordinación del Itinerario, los docentes y el equipo de acompañamiento y asesoramiento pro cada curso (Tabla 4).

Tabla 4. Responsables del Itinerario formativo: coordinación, equipo docente y equipo de acompañamiento y asesoramiento.

Coordinación: Ana María Martín Cuadrado y Lourdes Pérez Sánchez, UNED

Diseño, desarrollo e implementación del Programa de capacitación.

| Curso 1º | Curso 2º | Curso 3º | Curso 4º | Curso 5º |
|--|--|---|--|----------------------------------|
| Ana María Martín Cuadrado y Lourdes Pérez Sánchez. | Ana María Martín Cuadrado y Lourdes Pérez Sánchez. | Lourdes Pérez Sánchez, Fernando José Spanhol, Rangel Machado Simón. | Fernando José Spanhol, Rangel Machado Simón y Roberto Canales. | Mabel Álvarez y Roberto Canales. |

Acompañamiento y asesoramiento de los participantes para el desarrollo de proyecto de intervención.

| Curso 1º | Curso 2º | Curso 3º | Curso 4º | Curso 5º |
|---|---|---|---|---|
| Ana María Martín Cuadrado. Mabel Álvarez. | Ana María Martín Cuadrado. Mabel Álvarez. | Ana María Martín Cuadrado. Mabel Álvarez. | Ana María Martín Cuadrado. Mabel Álvarez. | Ana María Martín Cuadrado. Mabel Álvarez. |

Nota. Curso 1: Información y Alfabetización Informacional, Curso 2: Comunicación y colaboración, Curso 3: Creación de contenidos digitales, Curso 4: Seguridad y Curso 5: Resolución de problemas.

2.2.1. Responsables de la coordinación

La dirección del itinerario formativo será compartida entre docentes de UNED.

Las personas responsables de la coordinación durante este itinerario formativo fueron las que se recogen en la Tabla 5:

Tabla 5. Responsables de la coordinación.

Ana María Martín Cuadrado
<https://www.uned.es/universidad/docentes/educacion/ana-maria-martin-cuadrado.html>

Lourdes Pérez Sánchez
<https://www.uned.es/universidad/docentes/educacion/lourdes-perez-sanchez.html>

Las funciones que la coordinación del curso desempeña antes, durante y después de la realización del curso son (Pérez y Hernández, 2015):

- Diseño, organización y gestión de las acciones relativas a la comunicación eficiente con quienes intervienen de forma directa o indirecta en la formación (estudiantes, docentes, asesores, personal interno y externo a la institución, etc.).
- Diseño y rediseño curricular, con el fin de alcanzar e los objetivos propuestos, cuidando en todo momento la calidad del programa con relación a la formación de los participantes.

- Mantenimiento de una comunicación fluida entre los docentes,
- Coordinación de los proyectos terminales y el monitoreo de las actividades docentes.
- Control y verificación del alcance de las metas propuestas.
- Control y seguimiento del proceso de realización y evaluación de las actividades a realizar por los participantes.
- Diseño y firma de los certificados que acreditan la consecución y superación del curso/s

2.2.2. Docentes de los módulos

En la constitución de los diferentes equipos docentes que intervienen en los cinco cursos, se han de tener en cuenta tres rasgos o características principales: su carácter multidisciplinar, su pertenencia profesional a distintas instituciones universitarias internacionales, además, del dominio en la materia y contenidos a impartir. Con esta pluralidad intencional se pretende hacer compatibles enfoques teóricos actualizados con trayectorias profesionales que garanticen el conocimiento de los grandes retos que afronta la temática de las competencias digitales en los contextos con los que se ha de trabajar.

Durante el proceso de formación, el docente ha de desempeñar muy diversas funciones entre las que destacan, según Área Moreira (2019), Cariaga (2018), Guitert y Pérez-Mateo (2010), Rodríguez (2020), las siguientes:

- **Académico/disciplinar:** potenciar el aprendizaje de los participantes; resolver dudas, ofrecer orientación, seguimiento y guía; plantear cuestiones para provocar el pensamiento crítico; destacar los contenidos más relevantes; diseñar contenidos significativos; posibilitar herramientas tecnológicas, etc.
- **Técnico/pedagógico:** utilizar las TIC para acceder, seleccionar y presentar información; contribuir al aprendizaje en grupo colaborativo; mediar en la lectura de lenguajes diversos (multimedia e hipermedia); manejar e incorporar los nuevos códigos culturales; aceptar que el espacio virtual excede los tiempos rígidos de la institución escolar y orientar de esta manera sus prácticas profesionales; conocer y utilizar las diferentes herramientas (de gestión, presentación, diseño, comunicación, trabajo colaborativo y evaluación y seguimiento), etc.
- **Planificación y organización:** conocer el funcionamiento de la plataforma y de las herramientas relacionadas con el contenido; planificar todo lo que concierne al programa de la asignatura; organizar el tiempo y el diseño de la plataforma; adaptar los contenidos del curso a las necesidades de los alumnos; personalizar los ritmos de aprendizajes; adecuar la metodología a los distintos estilos de aprendizaje, etc.
- **Orientador/social:** mantener comunicación constante con los alumnos y con la institución; desarrollar un entorno de aprendizaje con un clima emocional y afectivo confortable, conociendo a los participantes, sus intereses y posibilidades; favorecer el intercambio entre los participantes a través de compartir reflexiones, modos de estudio o resolución de problemas; motivar y promover el interés de los participantes; crear espacios colectivos de producción y de colaboración, etc.
- **Administrativa:** asegurar que los alumnos tengan acceso adecuado al curso; llevar un control y el progreso de calificaciones; canalizar problemas tecnológicos y/o administrativos a las instancias correspondientes; etc.

Tabla 6. Relación de cursos y docentes.

| Cursos | Docentes |
|---|---|
| Información y Alfabetización Informativa | Ana María Martín Cuadrado y Lourdes Pérez Sánchez. |
| Comunicación y colaboración | Ana María Martín Cuadrado y Lourdes Pérez Sánchez, Fernando José Spanhol, Rangel Machado Simón. |
| Creación de contenidos digitales | Lourdes Pérez Sánchez, Fernando José Spanhol, Rangel Machado Simón. |
| Seguridad | Fernando José Spanhol, Rangel Machado Simón y Roberto Canales. |
| Resolución de problemas | Mabel Álvarez y Roberto Canales. |

A continuación, se debe podrá un perfil de los docentes que impartirán cada uno de los cursos y módulos/subcompetencias, y una breve síntesis de su trayectoria profesional.

proceso de elaboración y diseño del proyecto de intervención final de los participantes en el mismo. Éstas se ajustan a las funciones recogida a continuación:

2.2.3. Responsables del acompañamiento y el asesoramiento en la elaboración de los proyectos de intervención

En la elección de las personas que ejercerán la labor de asesor/a, y que intervendrán en las sesiones de acompañamiento y asesoramiento durante el curso, se ha de destacar lo siguiente: su experiencia como acompañantes y dinamizadores en grupos de enseñanza virtual y su pertenencia profesional a distintas instituciones universitarias internacionales. Con esta intención se han pretendido conformar el grupo de asesoras en el que predomine una labor de orientación y acompañamiento lo más personalizada posible (Tabla7).

En el caso que nos ocupa, el itinerario formativo en competencias digitales, los asesores elegidos desempeñarán una serie de tareas y labores de asesoramiento y acompañamiento durante el

- Elaborar estrategias adecuadas a las necesidades particulares de los destinatarios, dado el amplio y variado perfil de los mismos.
- Desempeñar un papel vehiculizador del trabajo autónomo que realizan los participantes. Se centran más en la dinamización del proceso que en la transmisión de contenidos.
- Asesorar y realizar comentarios y apreciaciones sobre el trabajo a medida que se van realizando.
- Resolver dudas y cuestiones que pueden ser planteadas por los participantes a medida que van desarrollando su proyecto.

Tabla 7. Asesores del itinerario formativo por curso.

| Cursos | Docentes |
|---|---|
| Información y Alfabetización Informacional | Ana María Martín Cuadrado y Mabel Álvarez |
| Comunicación y colaboración | Ana María Martín Cuadrado y Mabel Álvarez |
| Creación de contenidos digitales | Ana María Martín Cuadrado y Mabel Álvarez |
| Seguridad | Ana María Martín Cuadrado y Mabel Álvarez |
| Resolución de problemas. | Ana María Martín Cuadrado y Mabel Álvarez |



Foto: Freepik

3

PROGRAMA ACADÉMICO DEL ÁREA COMPETENCIAL “INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL”

3.1. Introducción

La pretensión de esta Guía no es realizar un documento muy extenso, sino, más bien, centrar el modelo y los principios metodológicos que han sustentado el desarrollo del itinerario formativo.

En las próximas páginas, se presenta un segundo nivel de concreción curricular, ejemplificando el diseño realizado en uno de los cursos. Así, se presenta cómo se organizó la información a presentar en lo que conformaría el documento de Guía del curso sobre la competencia digital de Información y Alfabetización Informacional, que conjuntamente con las características del itinerario en su totalidad, iremos presentando. Se irá indicando la información que se considera esencial para presentar y explicar, en cada uno de los apartados que la componen, qué es fundamental para que el estudiante conozca la organización de curso, lo que se ofrece, lo que se a trabajar, y lo que se solicita para la superación del mismo.

El tercer nivel de concreción sería la guía de uno de los módulos/subcompetencias del curso Información y Alfabetización Informacional, denominado Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales, en la que se presentarán todos los detalles organizativos y de desarrollo del citado módulo/subcompetencia (Anexo).

3.2. Ejemplo del programa académico del curso sobre la competencia digital de Información y Alfabetización Informacional. Módulos, objetivos y contenidos

A continuación, se presenta, a modo de ejemplo, uno de los cursos que componen el Itinerario de capacitación, el relativo al área competencial de Información y Alfabetización Informacional. Este curso está compuesto por tres subcompetencias o módulos (Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales; Evaluación de la información, datos y contenidos digitales y Almacenamiento y recuperación de la información, datos y contenidos digitales). Cada uno de los módulos/subcompetencias contará con una serie de contenidos conceptuales que supondrán la base de cada una de las competencias, y contenidos procedimentales que le darán la perspectiva práctica necesaria para trabajar los contenidos de carácter aplicativo, fundamentales para el desarrollo del proyecto de intervención.

Pasamos a especificar los objetivos del curso, de los módulos/subcompetencias y los contenidos de cada uno de ellos.

Curso del Área Competencial de la Información y Alfabetización Informacional

Con el trabajo de esta área competencial se pretenden lograr metas como la identificación, localización, obtención, almacenamiento, organización y análisis de la información digital, datos y contenidos digitales, evaluando

su finalidad y relevancia para los diferentes campos, objetivos y tareas concretas de los distintos ámbitos laborales.

En cada uno de sus módulos/subcompetencias se persiguen los siguientes objetivos tal y como se muestra en la Tabla 8:

Tabla 8. Objetivos de los módulos/subcompetencias del curso sobre Información y Alfabetización Informacional.

| | | |
|--|--|---|
| <p>Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.</p> <p>Buscar información, datos y contenidos digitales en red, y acceder a ellos, expresar de manera organizada las necesidades de información, encontrar información relevante para las tareas docentes, seleccionar contenidos educativos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información, crear estrategias personales de información.</p> | <p>Evaluación de información, datos y contenidos digitales.</p> <p>Reunir, procesar, comprender y evaluar información, datos y contenidos digitales de forma crítica.</p> | <p>Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales.</p> <p>Gestionar y almacenar información, datos y contenidos digitales para facilitar su recuperación; organizar información, datos y contenidos digitales.</p> |
|--|--|---|

Los **contenidos** a trabajar en cada módulo/subcompetencia se recogen en la Tabla 9:

Tabla 9. Contenidos de cada módulo/subcompetencia del curso sobre Información y Alfabetización Informacional.

Módulo 1: Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales

Contenidos CONCEPTUALES

- Conocimiento de los conceptos y terminología básica.
- Internet como fuente de información y de contenidos para mi ámbito de trabajo.
- Tipos de buscadores y navegadores. Diferencias entre ellos.
- Búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.
- Búsqueda avanzada de información.

Contenidos PROCEDIMENTALES

- Utilización de los navegadores y buscadores de información.
- Manejo de estrategias sencillas de búsqueda de información.
- Manejo de estrategias avanzadas de búsqueda de información.
- Identificación de información y contenidos idóneos para mi campo de trabajo y su adhesión a mi red de colaboración y trabajo.
- Participación en alguna red acorde a mi actividad profesional diaria.

Módulo 2: Evaluación de información, datos y contenidos digitales

Contenidos CONCEPTUALES

- Conocimiento de la existencia de información de diferente calidad en internet.
- Conocimiento de las licencias de uso para la utilización, reutilización o difusión de los contenidos que se encuentran en Internet.
- Ser consciente de la necesidad de aplicar diferentes criterios de calidad a la hora de valorar un recurso o contenido para valorar su pertinencia, utilidad y valor.

Contenidos PROCEDIMENTALES

- Necesidad de cotejar las fuentes de información.
- Mantenimiento de una actitud crítica ante la información y contenidos que encuentro en internet antes de ponerlos en práctica.
- Análisis de la procedencia, fiabilidad y autoría, así como la licencia de uso, de los recursos que encuentren en internet antes de utilizarlos en la práctica profesional.
- La adquisición de la importancia de las licencias a la hora de elegir un contenido u otro para su utilización en el ámbito profesional.
- Escoger una licencia que se ajuste al tipo de contenido y destinatarios al que van dirigidos los contenidos que se comparten en la red.

Módulo 3: Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales

Contenidos CONCEPTUALES

- Conocimiento sobre el potencial de un correcto almacenamiento de la información digital manejada en su ámbito de trabajo.
- Análisis de la posibilidad de conocer y etiquetar archivos, contenidos e información con una estrategia de almacenamiento propia.
- Conocimiento de los diferentes tipos de almacenamiento: público o privado, local o en la nube.

Contenidos PROCEDIMENTALES

- Almacenamiento de información en diferentes dispositivos y/o servicios.
 - Estructuración y clasificación de la información y los contenidos según un esquema/método de clasificación.
 - Organización de la información y los contenidos digitales.
 - Descarga, subida y clasificación de información y contenidos digitales.
 - Recuperación y acceso a información y a contenidos almacenados previamente.
-

Otros contenidos necesarios para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso, son los relativos a las herramientas que contiene la plataforma virtual MOODLE y las estrategias de aprendizaje en línea. Para ello, puede consultarse la guía de la plataforma en su versión oportuna. Es recomendable ofrecerle el enlace desde el que se pueda descargar el documento de lectura, para así poder

consultarla en cualquier momento. Además, es adecuado ofrecer un espacio o foro en el que se pueda plantear cualquier duda o consulta de carácter técnico.

De forma tangencial, se ha considerado necesario introducir una serie de talleres que proporcionarán a los participantes una serie de estrategias y habilidades necesarias para la mejora de su competencia digital.

Figura 4. Infografía representativa, a modo de ejemplo, de la estructura del Curso de formación en la Competencia Digital de Información y Alfabetización Informacional.



En relación con esta área competencial o curso nº1 (Competencia Digital en Información y Alfabetización Informacional), se ha considerado oportuno incluir una serie de talleres que complementarán y enriquecerán los contenidos básicos (conceptuales y procedimentales) que componen el cuerpo de conocimiento del curso. Los tres escogidos para este curso, tal y como se ve en la Figura 4:

- Google Académico (Google Scholar).
- Análisis práctico de fuentes de información.
- Mendeley: gestión y almacenamiento de la información.

Del mismo modo, y como se recoge también en la figura anterior, el contenido de este curso se verá complementado con diferentes tipos de formas de trabajarlo o metodologías de implementación, tales como:

- **Aprendizaje guiado por mentores:** el mentor actúa como guía y mediador en el aprendizaje. Éste se ve apoyado de forma intencionada y guiada por un experto.
- **Píldoras formativas:** contenido específico presentado de forma muy breve y clara, combinando aspectos teóricos y prácticos en pequeñas dosis.
- **Aula invertida:** metodología activa con la que se transfiere parte del proceso de enseñanza-aprendizaje fuera del aula.

Todo el proceso de aprendizaje se apoya, no solo en el estudio de los contenidos, sino también en la participación en los foros, en la realización de actividades que permiten afianzar los aprendizajes, en la progresiva elaboración y desarrollo del proyecto de intervención que se presenta al finalizar cada módulo/subcompetencia, etc.

3.3. Metodología y recursos didácticos

Este curso posee todas las ventajas que comporta la enseñanza en línea, tales como la accesibilidad (disponible en cualquier lugar y tiempo) y la flexibilidad a la hora de distribuir el tiempo de estudio, siempre y cuando se respeten los ritmos de trabajo de aquellos que interactúan con nosotros y los plazos de entrega de tareas fijados por los docentes.

3.3.1. Enfoque metodológico

Se trata de una formación que utiliza la metodología propia de la enseñanza virtual. Ofrece al alumno apoyo y asesoramiento a distancia tanto síncrona como asíncrona: asesoramiento vía videoconferencia, foros, correo electrónico, WhatsApp, etc.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico que se apoya en una base teórica necesaria para comprender, justificar y realizar las actividades propuestas de carácter aplicativo.

El itinerario, tal como hemos indicado, está compuesto por cinco cursos correspondientes a las cinco Áreas Competenciales recogidas en el documento DIGCOMP 2.1, *Marco de la competencia digital para los ciudadanos de la Comisión Europea*.

Cada una de las áreas competenciales tendrán una carga de trabajo diferente en función del número de módulos o subcompetencias que compongan cada una de las áreas o cursos, tal y como se recoge en la Tabla 1.

Cada uno de los cursos será presentado en una sesión de videoconferencia (sincrónica) con el docente correspondiente y permanecerá abierto el tiempo establecido para su desarrollo. Se intercalarán otras videoconferencias semanales para la presentación y explicación del contenido relacionado con la temática competencial correspondiente.

Al inicio de cualquiera de los cursos, el participante partirá de un Cuestionario Inicial de Competencias Digitales, cuyos resultados servirán, por una parte, para conocer su nivel de partida; y por otra, servirán para contrastar

con los obtenidos tras la realización de un Cuestionario Final de Competencias Digitales al finalizar el curso.

La heterogeneidad de los estudiantes del curso (experiencia profesional en campos diversos, diferente nivel o grado de experiencia en este campo, etc.), promoverá con cierta seguridad, un debate que amplíe y enriquezca su visión del modo en que se aplican las competencias digitales en el área de trabajo de las diferentes instituciones.

Por lo tanto, una de las principales características del curso, y una de sus exigencias irrenunciables, consiste en el desarrollo de lo que se denomina trabajo colaborativo o en grupo. Trabajo que, al requerir la interacción con los docentes, los asesores y otros estudiantes, permitirá:

- Ampliar el volumen de información que puede ser consultada.
- Contar con un rico caudal de análisis reflexivos y experiencias prácticas de otros estudiantes.
- Contrastar sus puntos de vista y sus planteamientos con otros estudiantes procedentes de campos profesionales cercanos y con formación diferente.
- Formarse en el desarrollo de las estrategias que permiten una construcción social del conocimiento, tal y como se requiere en la actualidad en los sistemas de enseñanza más avanzados.

Este enfoque metodológico se concreta en el diseño de actividades básicas cuya resolución, a lo largo de los diferentes módulos/subcompetencia que integran el curso, le van a facilitar:

- Conocer y comparar entre diferentes aplicaciones, utilidades o herramientas que puedan aplicar en su contexto profesional para la mejora de este
- Seleccionar aquella/s aplicación/es de carácter tecnológico que les sean de mayor utilidad para el desarrollo competencial en los diferentes contextos profesionales.

- Aplicar de forma directa y concreta a su campo o área de desarrollo profesional.

Además, se abrirá un foro de debate para que los participantes indiquen aquellos problemas detectados en su área profesional ligados al área competencial. El foro permitirá realizar el seguimiento del aprendizaje obtenido por el estudiante: ¿Será capaz de encontrar la respuesta a sus problemas?

En cada curso se encontrarán una serie de actividades que servirán para entrenar el desarrollo de la competencia digital. No deberán realizarse todas. Si que será necesario realizar, al menos, la mitad de las planteadas, la cual será supervisada y evaluada por el/los docentes. Además, será de interés la participación en los espacios de comunicación virtuales (foros y reuniones que se programen).

Al finalizar cada uno de los cinco cursos, el participante realizará una actividad o trabajo final que le permitirá obtener el Certificado de superación, indicando que ha trabajado y superado con éxito los contenidos correspondientes al curso y que será expedido y firmado por el centro, sección y autoridad pertinente. La actividad o trabajo final se realizará en base a la reflexión de los contenidos trabajados en cada módulo/subcompetencia y de los aprendizajes conseguidos, los cuales quedarán recogidos en el foro anexo en espacio general informativo. El objetivo de este espacio será que el participante aporte propuestas de solución a las dificultades planteadas inicialmente por cada una de las áreas competenciales, y de las subcompetencias o módulos estudiados.

A lo largo de la implementación de todo el curso y sus módulos/subcompetencias, los participantes contarán con un/a asesor/a que estará pendiente de todas las necesidades que puedan surgirles, con el fin de solventarlas lo antes posible (de forma síncrona y asíncrona).

3.3.2. Recursos

Al servicio de esta metodología se han puesto a su disposición diferentes recursos:

- **Recursos humanos**, entre los que figuran la coordinación general, los docentes, los responsables del acompañamiento y el asesoramiento, y los estudiantes.
- **Recursos educativos**: materiales impresos, materiales audiovisuales, material multimedia, recursos tecnológicos (la plataforma de formación, apps, herramientas, redes sociales, internet, ...).

La experiencia profesional y los conocimientos de los estudiantes también son un recurso útil para todos.

A continuación, describimos brevemente algunos de estos recursos.

3.3.2.1. Recursos humanos: coordinación general, docentes, responsables del acompañamiento y asesoramiento, y estudiantes.

Las consultas, no estrictamente técnicas ni docentes, que correspondan a la organización general del curso y las sugerencias para su mejora, debe dirigirlas a las personas encargadas de la coordinación del curso (**Ana María Martín Cuadrado** (amartin@edu.uned.es) o a **Lourdes Pérez Sánchez** (lperezsanchez@edu.uned.es)). Es necesario recordar que las direcciones dadas de las personas organizadoras y directoras del curso han de mantener una comunicación fluida y constante con todo el profesorado, con los asesores y los estudiantes, para que las consultas o problemas que surjan durante el curso sean remitidas a la persona o lugar más adecuado para su resolución.

Cuantas personas están implicadas en la docencia en línea conocen qué multitud de factores de índole personal, profesional, familiar, etc., pueden surgir de forma imprevista a lo largo del periodo de tiempo que dure el programa formativo, y que pueden dificultar de forma puntual el cumplimiento de las tareas asignadas a los estudiantes. Tanto la Dirección como el profesorado y los asesores ayudarán a buscar soluciones que permitan, ante esos imprevistos, seguir afrontando sus tareas. Por esta razón,

cualquier incidencia debe ser comunicada en primer lugar a su docente, quien junto a la Dirección adoptarán la decisión más adecuada según el caso planteado.

Esperamos que esta breve explicación, sobre las competencias y funciones atribuidas a las personas más arriba indicadas, debe servir para dirigir sus consultas o peticiones de ayuda a quien corresponda, de este modo la brevedad en la respuesta estará garantizada.

En cada uno de los módulos/subcompetencias, el participante contará con el apoyo de un

docente, experto en contenido. En los espacios creados para la atención y apoyo por parte de los asesores contarán con recursos de información, consulta, encuentros síncronos, además de los espacios o buzones de entrega para los proyectos iniciales y finales de intervención, que serán necesarios para obtener una calificación positiva de los módulos/subcompetencias. Todos los participantes tendrán el apoyo de los asesores que los han de acompañar y asesorar durante el desarrollo de todos los módulos/subcompetencias del curso. Los dos roles se explican en la siguiente tabla (Tabla 10).

Tabla 10. Actividades docentes y asesores.

| Docente de los módulos/subcompetencia | Asesor/a de participantes |
|--|---|
| Organizador/a del espacio virtual de aprendizaje del módulo/subcompetencia: gestiona, estructura, lidera, impulsa, propone y modera la participación y la realización de actividades de aprendizaje. | Organizador/a del espacio virtual para el asesoramiento: estructura, lidera, impulsa, propone y modera la participación y la construcción de los proyectos de intervención. |
| Facilitador/a: mediante sus orientaciones, actividades de motivación, apoyo y resolución de dudas, potencia las estrategias de aprendizaje. | Facilitador/a: mediante sus orientaciones, sesiones síncronas, apoyo y resolución de dudas, potencian las estrategias de aprendizaje. |
| Socializador/a: crea y mantiene el clima adecuado haciendo un uso correcto de las herramientas de comunicación, modelando la interacción para que resulte útil para los fines del proceso de aprendizaje. | Socializador/a: crea y mantiene el clima adecuado haciendo un uso correcto de las herramientas de comunicación, modelando la interacción para que resulte útil para los fines del proceso de construcción del proyecto final. |
| Evaluador/a de las actividades parciales de cada uno de los módulos/subcompetencias. | Evaluador/a: a través del seguimiento y la evaluación continua individual y de grupo proporciona la información necesaria para que cada participante pueda valorar su grado de progreso. Por otra parte, contribuye a generar una cultura de autoevaluación entre los propios participantes basada en la crítica y autocrítica constructivas. |
| Todas las consultas, propuestas, sugerencias, etc., de carácter académico debe dirigir las al docente del módulo/subcompetencia que esté cursando. Todas la relativas a la construcción del proyecto tanto en el inicio del proceso, como durante el mismo, como el proyecto final | de intervención, deberán ser realizadas a las personas asesoras que acompañan y asesoran durante todo el tiempo, de forma tangencial al desarrollo del propio curso, con sus módulos/subcompetencias de contenidos. |

3.3.2.2. Materiales didácticos

El material didáctico del curso está elaborado y/o seleccionado por los docentes de los módulos/subcompetencias o por especialistas en cada uno de los temas que configuran los módulos/sucompetencias, realizados de acuerdo con los principios metodológicos de la enseñanza a distancia.

Aunque los módulos/subcompetencias poseen una estructura similar, en cada tema los docentes pueden incluir diferentes elementos de ayuda didáctica para facilitar el aprendizaje de los contenidos: introducción al tema, objetivos, esquemas o mapas conceptuales, propuesta de actividades, bibliografía, bibliografía de ampliación, glosario de términos, preguntas para la autoevaluación, pruebas o actividades para la evaluación, enlace a videos, etc.

A continuación, se informa de los canales de comunicación que se establecerán a lo largo del curso y de las funciones que desempeñan diferentes actores del curso desde el punto de vista organizativo.

3.3.2.2.1. Recursos tecnológico: Plataforma MOODLE

El curso se ha diseñado y organizado para ser impartido íntegramente a través de Internet, por medio de la plataforma virtual Moodle. Esta plataforma facilita la formación de comunidades virtuales y el aprendizaje colaborativo. Por eso, su primera actividad en el curso será conocer el entorno de aprendizaje en línea y la metodología para participar en un curso de estas características, así como a utilizar las diferentes herramientas que integran la plataforma.

Se sugerirá que se consulte la Guía de Moodle en su versión oportuna, que se encontrará en la pantalla de inicio del curso, y dedique una especial atención a conocer el entramado de la plataforma.

Además, se facilitará el uso de los distintos canales de comunicación que tendrá que utilizar durante todo el curso, con el fin de consultar o plantear cualquier duda u obstáculo que les surja.

No obstante, es importante tener siempre presente no solo qué quiere comunicar, sino

quién es su destinatario/a y en qué foro de la plataforma debe colocar la información. Es necesario tratar, desde el comienzo del curso, utilizar los cauces pertinentes localizados en la plataforma para evitar que la comunicación se retrase o entorpezca la fluidez de la comunicación, con mensajes “mal direccionados”.

Esta plataforma permitirá ir incorporando, a lo largo del curso, materiales que, con carácter general, puedan resultar de interés para todo el alumnado. Es, por lo tanto, un instrumento de comunicación abierto que precisa de la participación de todos los implicados para que la información fluya en todas direcciones. En este sentido, queremos destacar que éste no es un curso cerrado, en el que sólo los docentes crean o reproducen y transmiten conocimiento, sino que, desde el comienzo, todos conformaremos una comunidad de aprendizaje porque todos sabemos, y este saber puede ser una contribución que interese y enriquezca a los demás.

De lo anterior, se desprende que se debe valorar el conocimiento y la capacidad de los participantes para comunicarla y considerar el interés que todos pueden sentir por conocer aspectos de su trabajo. Es oportuno animar a todos los implicados en el curso, desde el principio, a mantener una relación fluida con todos en el curso, a aceptar y remitir comentarios críticos, a cuestionar y a debatir argumentos, y a proponer soluciones a los problemas que se planteen. Los profesores, los asesores y los estudiantes conseguirán regular las aportaciones que vayan surgiendo en cantidad y profundidad.

Con el apartado siguiente de la Guía sólo pretendemos darle una visión general de la estructura y de las principales funcionalidades de este entorno de aprendizaje colaborativo.

a. Acceso a la plataforma MOODLE

Se ofrece el acceso a Moodle a través de un enlace que lleva al estudiante directamente a la plataforma. Cuando el estudiante sea matriculado, recibirá las credenciales para acceder al espacio del curso, a través de un Usuario y una Contraseña.

b. Estructura del curso en la plataforma Moodle

A continuación, se mostrará la estructura organizativa de la plataforma Moodle y describirá brevemente cómo se han implementado en la plataforma las áreas de trabajo.

1. Área inicial de acceso: Área personal

Una vez que haya accedido a la plataforma, se podrá ver el espacio personal denominada "Área personal". en este espacio se encontrarán el/los cursos en los que el estudiante esté matriculado, además del calendario de actividades, línea indicativa de su progreso, usuarios en línea, etc.

2. Área de trabajo personal

Tras acceder al curso, a partir del espacio anterior "Área personal", se encontrará el espacio en el que el estudiante podrá ver toda la información necesaria para el correcto desarrollo en el mismo. Desde este espacio se accederá a herramientas que serán de mucha utilidad: Calendario, Novedades, Foros de opinión y consulta, para avisos y notificaciones, compañeros del curso en línea, etc.

Desde su zona de trabajo personal podrá acceder al espacio general del curso donde se ubica la información general del mismo, además de herramientas que serán muy útiles, a lo largo del curso: Calendario, Documentos básicos de información, Foro de Avisos, Novedades y Noticias, Cuestionario de Competencia Digital, etc. Y por supuesto, acceso directo al espacio general del curso y a los módulos/subcompetencias que lo componen.

Conforme se vaya avanzando, el curso irá dando acceso a los diferentes módulos/subcompetencias del curso, según la fecha prevista. La pantalla de cada módulo/subcompetencia tiene una estructura similar a la anterior.

3.4. PAUTAS GENERALES DE EVALUACIÓN

La superación de cada curso se basará en la evaluación positiva de cada uno de los módulos/subcompetencias. Sólo en el caso de que todos hayan sido positivamente valorados, se calculará la nota media para la calificación final. Para su superación es necesario que el estudiante realice todas las actividades obligatorias.

Los criterios generales que se tendrán en cuenta en la evaluación del curso:

- ➔ La entrega correcta de todas las actividades obligatorias siguiendo las instrucciones correspondientes, en los lugares y en los plazos indicados por el tutor. El docente las evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación específicos de cada actividad, mencionados en cada módulo/subcompetencias. Si no es posible entregarlo en plazo, el estudiante debe acordar una nueva fecha de entrega con el docente.
- ➔ La entrega correcta de las actividades voluntarias siguiendo las instrucciones correspondientes, en los lugares y en los plazos indicados por el docente. El docente las evaluará de acuerdo con los criterios de evaluación específicos de cada actividad, mencionados en cada módulo/subcompetencia. Si no es posible entregarlo en plazo, el estudiante debe acordar una nueva fecha de entrega con el tutor. Del grupo de actividades que se oferten, el participante deberá seleccionar, al menos, un 50% de las propuestas por módulo/subcompetencia.
- ➔ La participación significativa en el foro de cada módulo/subcompetencia, y en los chats y sesiones presenciales virtuales que establezca el docente.
- ➔ La valoración que haga el docente de todo el conjunto de las actividades realizadas.

En cualquier caso, en cada uno de los módulos/subcompetencias se harán explícitos los criterios de evaluación de las siguientes actividades del curso:

1) Resolución de actividades en línea de cada módulo/subcompetencia: se trata de actividades de carácter más teórico y de reflexión, que permite hacer un seguimiento de la comprensión del contenido del módulo/subcompetencia.

2) Participación en las actividades de debate, preparadas en los módulos/subcompetencias.

3) Elaboración de la actividad/trabajo final, que permite aplicar los conocimientos aprendidos desde una perspectiva real. Se presentará una propuesta inicial a la que asesor/s dará seguimiento y tutorización.

Dadas las características de la metodología adoptada en este curso, en la calificación se contempla tanto la participación en los foros, como la calidad y rigor de las actividades en línea y del trabajo práctico de cada módulo/subcompetencia. Cada uno de los módulos/subcompetencias supondrá el porcentaje de la nota final que es proporcional al número de módulos/subcompetencias que cada curso (cinco cursos en el itinerario formativo) tiene en su estructura. En la Tabla 11 se indica los módulos/subcompetencias que componen cada uno de los cursos.

Tabla 11. Número de módulos/subcompetencias de los cinco cursos del itinerario formativo.

| Curso | Núm. de módulos/ subcompetencias por curso |
|---|---|
| Curso 1: Información y alfabetización informacional | 3 |
| Curso 2: Comunicación y Colaboración. | 6 |
| Curso 3: Creación de contenidos digitales. | 4 |
| Curso 4: Seguridad. | 4 |
| Curso 5: Resolución de problemas. | 4 |

Al finalizar los módulos/subcompetencias del curso, el participante realizará la actividad/trabajo final, que le permitirá afianzar lo aprendido a lo largo del curso y para adaptar servicios electrónicos y de gestión de procesos y de navegación web de su institución. Esta tarea supondrá el porcentaje correspondiente (según

los módulos/subcompetencias del curso) de la nota final.

En el ejemplo que estamos manejando, la distribución de los porcentajes para la evaluación de todo lo realizado en el módulo/subcompetencia es la siguiente (Tabla 12).

Tabla 12. Distribución porcentual de las actividades realizadas en los tres módulos/subcompetencias que componen el curso sobre Información y Alfabetización Informacional.

| CURSO | | | |
|--|---|--|---|
| Información y Alfabetización Informacional | | | |
| MÓDULOS | Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. | Evaluación de información, datos y contenidos digitales. | Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales. |
| Actividades de Reflexión | 5% | 5% | 5% |
| Actividades Prácticas | 10% | 10% | 10% |
| Actividad Final | | 55% | |

Los criterios de calificación del curso serán: NO APTO (0) / APTO (1)

→ **APTO:** obtendrán la calificación de APTO aquellos participantes que:

- Entrega de todas las actividades obligatorias del curso y el docente/s las valoren como APTO (1 en la plataforma MOODLE).
- Participación en los foros estimulando a los compañeros y contribuciones interesantes (enlaces sobre eventos importantes relacionados con el módulo/subcompetencia, sobre bibliografía y webgrafía de interés, sobre imágenes, videos, etc.) y asistencia a las sesiones presenciales virtuales que organice el docente.
- Entrega del proyecto final de intervención del curso.

→ **NO APTO:** obtendrán la calificación de NO APTO aquellos estudiantes que:

- Falte alguna actividad obligatoria por entregar o tengan alguna actividad valorada como NO APTA (0 en la plataforma MOODLE). Una actividad obligatoria sin entregar supone no superar

el módulo/subcompetencia y un módulo/subcompetencia no superado, supone no superar el curso.

- No hayan participado en los foros o en las sesiones virtuales presenciales, ni en los chats.
- El NO apto se puede recuperar, si el participante entrega la actividad en las fechas posteriores y sigue las recomendaciones del docente/s, en su caso. Una vez entregada, el docente/s lo valorará de nuevo indicándole al estudiante si la actividad ya ha sido superada.

3.5. Duración y dedicación requerida

El curso tiene una duración concreta determinada por el número de horas estimadas para su realización y que se calculan en función del número de módulos/subcompetencias que lo compongan. En la Tabla 13 se especifica la duración de cada curso del itinerario de capacitación, según los módulos/subcompetencias que los componen.

Tabla 13. Relación de cursos, módulos/subcompetencias y número de horas de duración.

| Curso | Núm. de módulos/ subcompetencias por curso | Núm. de horas |
|---|--|------------------|
| Curso 1: Información y Alfabetización Informacional | 3 | 75 h. |
| Curso 2: Comunicación y Colaboración. | 6 | 150 h. |
| Curso 3: Creación de contenidos digitales. | 4 | 105 h. |
| Curso 4: Seguridad. | 4 | 105 h. |
| Curso 5: Resolución de problemas. | 4 | 105 h. |

Tal y como se planifica el curso que tenemos entre manos, el relativo a la Información y Alfabetización Informacional, éste comienza el 20 de septiembre y concluye el 18 de febrero de 2021.

Con respecto al tiempo de dedicación al curso, el participante debe planificar, desde el principio, unas horas diarias de trabajo; debe prever qué esfuerzo y tiempo le requieren el seguimiento del curso al ritmo marcado en el calendario. No se debe olvidar que tiene que repartir esas horas entre la lectura, el estudio comprensivo de los temas, la elaboración y envío de las actividades que se le soliciten, así como la comunicación con sus compañeros de grupo y con su docente/s y asesores. Algunas de éstas requieren un tiempo para la consulta de documentos legislativos, para la descripción de prácticas, para el análisis de datos, para debatir en los foros, etc. Otras exigen un trabajo de selección y síntesis que tiene que facilitar a sus compañeros en la plataforma. Hay actividades, además, que exigen un proceso de reflexión previa hasta construir un documento que remitir para la evaluación de su docente. En cualquier caso, creemos necesario que diariamente se dedique un tiempo razonable al seguimiento del curso para atender de manera satisfactoria las tareas durante el tiempo planificado.

Al tratarse de un curso virtual, toda la información y consultas generales de tipo administrativo también las tendrán que realizar

a través de la plataforma Moodle, donde podrá establecer contacto con la coordinación del curso a través del Foro general. En función de la consulta, podremos informarle nosotros mismos, o bien derivarle a la persona que pueda responder a su pregunta concreta.

3.6. Calendario académico

A modo de ejemplo, se presenta la organización temporal que se llevó a cabo para la realización del Curso de Información y Alfabetización Informacional que venimos presentado.

El curso se inicia el 16 de marzo, con un acto de inauguración institucional y la primera sesión de trabajo y presentación de contenidos por parte del docente del primer módulo/subcompetencia. A partir de ese momento, y hasta el 9 de mayo, todo transcurre de acuerdo con el siguiente calendario:

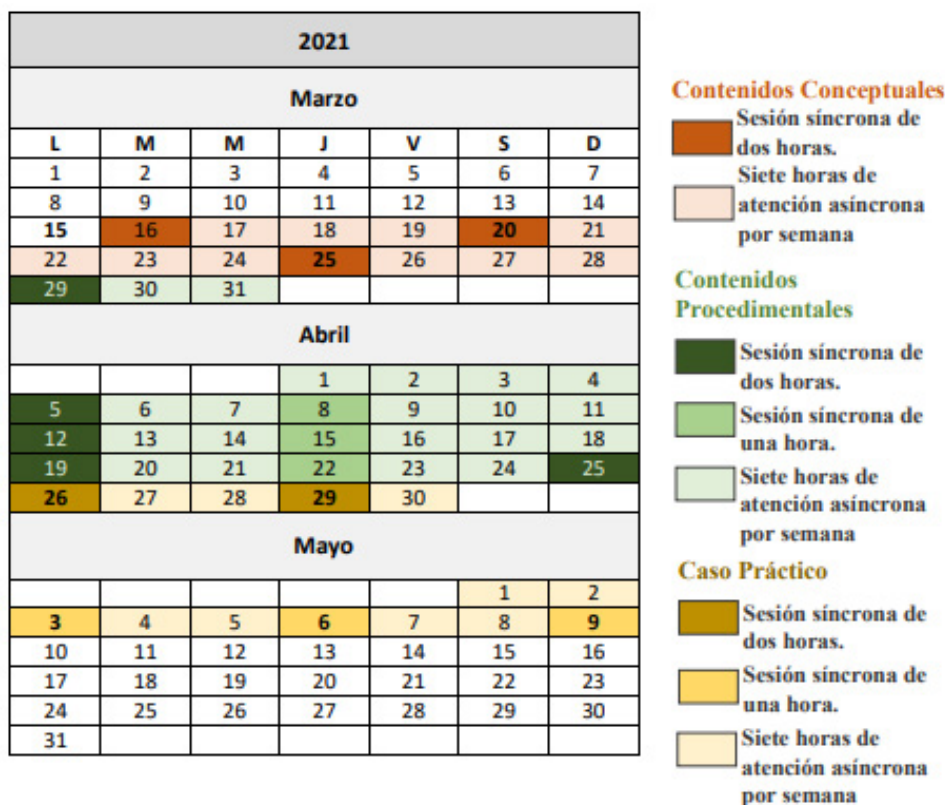
Horarios de sesiones síncronas:

El desarrollo de las sesiones síncronas con los docentes de los módulos/subcompetencias se llevará a cabo en el horario de 08:30 a 10:30 horas, los lunes.

El desarrollo de las sesiones síncronas con los asesores asignados se llevará a cabo en el horario de 09:00 a 11:00 horas, los jueves.

A continuación, se ofrece la agenda/calendario:

Figura 5. Calendario de desarrollo del primer curso.



Los módulos/subcompetencias se irán activando en las fechas indicadas y tendrán acceso a sus materiales didácticos. Para quienes no hubieran finalizado o tenga que recuperar alguna actividad, podrán ir avanzando lo pendiente de los módulos/subcompetencias anteriores pues no se cerrará ningún aula virtual.

Las actividades de los diferentes módulos/subcompetencias no son todas obligatorias. Sólo tendrán que seleccionar y realizar tantas como supongan un 50% de las presentadas y diseñadas.

Del 26 de abril al 16 de mayo se ofrece un período extraordinario para la realización de la actividad seleccionada en cada módulo/subcompetencia, así como el Trabajo Final.

3.7. Acreditación y titulación

Una vez superado el curso, la organización de curso enviará la relación de participantes que han logrado superar el curso. La instancia oportuna emitirá el título que enviará el certificado firmado a cada uno de los participantes.

La certificación recoge el número de horas cursadas. Dentro de esta cifra se incluyen tanto las horas de docencia, lecturas de documentos por parte del alumno, resolución de dudas, participación en foros, realización de actividades, etc.

Anexo 1

Ejemplo de Guía para el módulo: Navegación, búsqueda y filtrado de información

Este documento recoge en sus líneas un ejemplo de cómo se presentaría la guía didáctica de uno de los módulos/subcompetencias que componen cada curso desarrollado en el proyecto INTERCOONECTA para la formación de formadores en competencias digitales.

Las competencias digitales son cinco. Cada una de ellas están conformadas, a su vez, por otras subcompetencias de carácter más específico. En el caso que nos ocupa, se ha diseñado la guía didáctica de una de las subcompetencias o módulos que componen la Competencia Digital de Información y Alfabetización Informacional, esta es la de Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.

Este módulo/subcompetencia junto a otros dos, el de Evaluación de información, datos y contenidos digitales y el referente al Almacenamiento y recuperación de Información, datos y contenidos digitales le dan forma a la citada competencia digital o curso.

Esta guía didáctica está compuesta por una serie de apartados que definen y detallan los diferentes elementos que le dan forma al módulos/subcompetencias y que facilitan el entendimiento de los pasos a seguir para su desarrollo. En cada uno de ellos se incluye la siguiente información:

1. Introducción: se recoge información básica y orientativa sobre el curso a desarrollar, indicando el objetivo principal que se quiere alcanzar con el mismo. Presenta el tema central que se trabajará, realizando una fundamentación de carácter básica y teórica, buscando ofrecer al participante una idea global del tema central del curso.

2. Finalidad y sentido: se presenta el fundamento de la temática de la experiencia formativa y que proporcionará sentido a todo el

contenido del curso. Se trata de contextualizar el tema central del módulo/subcompetencia.

3. Resultados del aprendizaje: en este punto se indican los logros de aprendizaje que se pretenden lograr cursando y trabajando los contenidos que conforman el módulo/subcompetencia.

4. Equipo docente: se incluye información sobre el/los docentes que impartirán el curso, indicando nombre y apellidos, el teléfono (en su caso) y correo electrónico para facilitar el contacto con los mismos, así como el horario de atención destinado a la tutoría.

5. Contenidos: en este punto se referencia de forma detallada todos los contenidos o temas organizados y estructurados tal y como se van a trabajar a lo largo del módulo/subcompetencia. Además, se explica más o menos detalladamente cada uno de los temas, bloques o tipos de contenidos en los que se estructura el módulo/subcompetencia.

6. Material básico para el estudio: en este punto, se trata de concretar y especificar cuáles de los materiales son de carácter básico y por tanto de obligada lectura, que se consideran necesarios para realizar las actividades propuestas en el módulo/subcompetencia.

Así mismo, se indicarán, también, posibles materiales de consulta complementarios que el estudiante podrá utilizar para ampliar información. En todas aquellos temas, bloques o tipo de estructuración de los contenidos se incluirá una relación, más o menos extensa, de los materiales antes indicados.

7. Actividades: orientaciones para su realización: en este punto se explica la modalidad a seguir para la realización de una o varias actividades para la superación de cada uno de los bloques/temas/contenidos. Se indica el tipo de actividad, las instrucciones necesarias para su desarrollo, así como, la forma en la que se ha de presentar o entregar la misma. También, se ha de indicar la fecha de entrega de cada una de las actividades, así como, cualquier consideración necesaria para su superación.

8. Orientaciones para el estudio: en este punto, se ofrece al participante o estudiante del módulo/subcompetencia, una serie de orientaciones didácticas e información básica, que les permitirá cursar adecuadamente este módulo/subcompetencia. Esta información será canalizada a través de documentos básicos y de orientación que se explica en este punto.

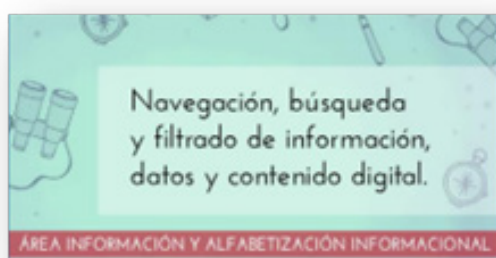
9. Evaluación: criterios de evaluación y calificación: se explica de forma detallada, cómo se va a llevar a cabo la evaluación de todo lo requerido en el módulo/subcompetencia. Se concreta el carácter que tendrá la evaluación (continuo o final), y se explica cómo se llevará a cabo mediante las diferentes actividades obligatorias propuestas en cada bloque, tema o contenido. Además, se especifica peso que cada actividad o tarea tiene en la nota final, y cuáles serán los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar y poner nota a las diferentes actividades.

10. Duración del módulo/subcompetencia: en este apartado se presenta el cronograma con las fechas para el desarrollo de todo el trabajo, las actividades, la evaluación, etc.

11. Bibliografía y Webgrafía: supone una recopilación de las referencias bibliográficas más relevantes, espacios de consulta y referencias electrónicas más adecuadas para completar y ampliar la temática tratada a lo largo del módulo/subcompetencia.

Módulo/subcompetencia sobre Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.

Figura 6: Logo representativo del módulo/subcompetencia.



1. Introducción

Este primer módulo/subcompetencia, *Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales*, busca ofrecer al participante la adquisición de la destreza orientada a buscar información, datos y contenidos digitales en red, y acceder a ellos, expresar de manera organizada las necesidades de información, encontrar información relevante, seleccionar recursos educativos de forma eficaz, gestionar distintas fuentes de información y crear estrategias personales de información.

2. Finalidad y sentido

Este módulo/subcompetencia supone un primer acercamiento al espacio virtual, a través de una de las acciones más realizadas por los usuarios en Internet, la navegación y búsqueda información. Este contenido es fundamental pues supone la base para cualquier tarea o acción que se inicie en la red. Saber navegar y buscar información ha de ir acompañado de una serie de estrategias que permitan el filtrado de la información que se está buscando, con el fin de obtener un resultado de la búsqueda de calidad y lo más acertada y cercana a lo que se quiere encontrar.

3. Resultados del aprendizaje

Los principales resultados de aprendizaje a lograr son:

- Conocer los conceptos básicos sobre la navegación, búsqueda y filtrado de información.
- Dominar el manejo de espacios facilitadores de esta competencia.
- Conocer aplicaciones que ayuden y complementen el proceso de navegación, búsqueda y filtrado de información.
- Practicar diferentes estrategias de navegación.
- Ser capaz de definir criterios de búsqueda y filtrado de información.

4. Equipo docente

Ana María Martín Cuadrado Profesora Titular Universitaria. Facultad de Educación. UNED. E-mail: amartin@edu.uned.es

Lourdes Pérez Sánchez Profesora Ayudante Doctora. Facultad de Educación. UNED. E-mail: lperezsanchez@edu.uned.es

5. Contenidos

En este módulo/subcompetencia se trabajarán diferentes contenidos, unos de carácter conceptual que ofrecerán la base sobre las que apoyar los conceptos básicos y necesarios para un posterior desarrollo de los contenidos de carácter procedimental y de aplicación práctica. De forma previa, se tratará de adquirir una serie de habilidades o estrategias de corte práctico que con las que se debe contar a la hora de enfrentarse y trabajar en el mundo virtual.

→ Bloque 0. Estrategias básicas para la gestión de la información.

- Cómo nombrar los archivos de forma correcta.
- Cambiar el formato de los documentos.
- El teclado, un mundo de trucos por descubrir.
- Escanear un documento de forma rápida y ágil.
- Herramientas para recortar y editar imágenes.
- Acortar una dirección URL.
- Crear Códigos QR.
- Anclar programa en la barra de tareas.
- Cómo transcribir un audio a texto y de texto a audio.

→ Bloque 1. De Información General (Contenidos CONCEPTUALES).

- ¿Qué es la infoxicación digital y cómo puedes evitarla?

- ¿Qué es la Búsqueda semántica y por qué es importante para Google?
- La estrategia para buscar información en Internet.
- Conceptos básicos para la navegación en la red.

→ Bloque 2. De Profundización y Desarrollo (Contenidos PROCEDIMENTALES).

- Estrategias de navegación: - Búsquedas sencillas. - Búsquedas avanzadas.
- Buscadores / Bases de datos.
- Buscadores / Imágenes.
- Buscadores / Redes sociales.
- Marcadores sociales.
- Sindicación de contenidos.
- Aplicaciones de Google orientadas a la Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.
 - Google Alertas.
 - Google Académico.
 - Material multimedia: YouTube.

6. Material básico para el estudio

Los materiales básicos son de obligada lectura y se consideran necesarios para realizar las actividades propuestas en el módulo/subcompetencia.

Así mismo, el equipo docente indicará, también, posibles materiales de consulta complementarios que el estudiante podrá utilizar para ampliar información.

→ Bloque 1. De Información General (Contenidos CONCEPTUALES).

- Lecturas para abrir boca.
 - Duro Limia, L. (septiembre, 2017). ¿Qué es la infoxicación digital y cómo puedes evitarla? Blog Webempresa. <https://www.webempresa.com/blog/que-es-infoxicacion.html>

- Vania, C. T. Q., & Ruíz, P. T. (2015). Infoxicación, Angustia, Ansiedad y Web Semántica. *Razón y palabra*, (92), 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199543036056.pdf>
- Carmona Benítez, J. (octubre, 2020) ¿Qué es la Búsqueda semántica y por qué es importante para Google? Blog Seranking. <https://seranking.com/es/blog/busqueda-semantica/>

● **Lecturas básicas.**

- La estrategia para buscar información en Internet.
- Bruguera, E. (2007). Proceso de búsqueda y localización de información por internet. Universidad Abierta de Cataluña UOC Ediciones. http://cv.uoc.edu/moduls/UW07_00071_02418/UOC.Pdf. La búsqueda y el manejo de la información http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14005055/moodle2/pluginfile.php/51/mod_resource/content/1/Cultura_digital_unidad5_31480.pdf
- Conceptos básicos para la navegación en la red.
- Documentos básicos realizados por los docentes (consultar en el espacio virtual)

→ **Bloque 2. De Profundización y Desarrollo (Contenidos PROCEDIMENTALES).**

● **Estrategias de navegación:**

- Búsquedas sencillas: <https://www.youtube.com/watch?v=Yai678MfDuc>
- Búsquedas avanzadas: documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Conociendo Google: <https://www.youtube.com/watch?v=olNxyIPcBSE>

● **Buscadores / Bases de datos.**

- Buscadores y bases de datos académicos: documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)

- Recursos de acceso abierto: <https://www.youtube.com/watch?v=IVU7UI2soC8>

● **Buscadores / Imágenes:**

- Buscadores de imágenes: documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Google Imágenes: documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)

● **Buscadores / Redes sociales.**

- Las redes sociales. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Redes sociales educativas. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Redes sociales de ocio o profesionales. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Búsquedas en redes sociales. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Marcadores sociales. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)

● **Aplicaciones de Google orientadas a la Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales.**

- Google Alertas. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Google Académico. documento elaborado por los docentes (consultar en el espacio virtual)
- Google Académico. Guía de uso. <https://www.ehu.es/documents/1738121/1751702/GuiaGoogleCompleta-es.pdf>
- Material multimedia: YouTube.

Cómo buscar vídeos dentro de un canal de YouTube. <https://miracomosehace>.

[com/buscar-videos-dentro-canal-youtube/](https://www.xataka.com/basics/busquedas-en-youtube-once-comandos-para-filtrar-y-afinar-tus-resultados) Búsquedas en YouTube: once comandos para filtrar y afinar tus resultados. <https://www.xataka.com/basics/busquedas-en-youtube-once-comandos-para-filtrar-y-afinar-tus-resultados>

Así mismo, se indicarán, en caso de que se incluyan, posibles materiales de consulta complementarios que el estudiante podrá utilizar para ampliar información.

7. Actividades

Para el entrenamiento de la subcompetencia trabajada en este módulo/subcompetencia, Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales, el participante deberá realizar una serie de actividades con el fin de lograr los aprendizajes planificados, así como superar el módulo/subcompetencia presentado.

En el módulo/subcompetencia presentado se incluyen diferentes tipos de actividades, unas de corte reflexivo en el bloque de contenidos conceptuales, otras más prácticas en el bloque de contenidos procedimentales, y un último tipo de actividad será aquella en la que se busca el diseño y desarrollo de un proyecto de intervención en el que se aplique lo aprendido a través de los contenidos conceptuales y procedimentales.

→ **Actividades de reflexión.** Se contemplan diversas opciones como: valoración de propuestas basada en rúbricas, reflexión argumentada en foros, debates y discusión sobre algunos temas, lluvia de ideas, exponer ideas, contenidos, ..., participar en videoconferencias, etc.

→ **Actividades prácticas.** Dentro de esta categoría se contempla un amplio abanico de opciones muy diversas como son: recopilación de noticias, uso de internet con el fin de buscar información especializada y específica de vuestro contexto profesional, uso

de técnicas avanzadas de búsqueda (booleana, comillas y operadores lógicos y matemáticos), búsquedas de diferentes tipos de documentos, uso de bases de datos científicas circunscritas a un ámbito profesional, selección y organización de información o fuentes relevantes sobre un tema específico filtrando la información encontrada.

→ **Actividad de innovación.** Elaboración de un proyecto de intervención en contextos profesionales. Consistirá en la elaboración de un proyecto de intervención en su contexto profesional, basado en los aprendizajes obtenidos durante el módulo/subcompetencia y que podrá aplicarse y mejorar la situación-problema inicial. Lo elaborado para esta actividad, dentro de este /subcompetencia, deberá sumarse a lo diseñado y desarrollado en los otros dos módulos/subcompetencias de aprendizaje de la competencia digital de la Información y Alfabetización Informacional.

- Esta tarea estará ligada a la actividad inicial (propuesta de un proyecto inicial ante una situación-problema detectada, base fundamental de toda la propuesta del presente proyecto). Esta actividad está enmarcada dentro del desarrollo del curso que engloba todos los módulos/subcompetencias que componen la competencia digital central (Información y Alfabetización Informacional).

8. Orientaciones para el estudio

El trabajo del contenido de este módulo/subcompetencia se presentará a través de sesiones síncronas y asíncronas. En las primeras se presentarán y explicarán los contenidos (conceptuales y procedimentales) por parte de los docentes. Dichas sesiones se grabarán para que aquellos que no puedan asistir a la celebración de la sesión, puedan visualizarlas en diferido.

Las sesiones asíncronas se utilizarán para la resolución de dudas, realización de consultas, intercambio de información y documentación, etc. Estas sesiones se implementarán a través del correo electrónico de los docentes o foros habilitados a tal efecto. En este sentido, se han generado foros como espacios abiertos para las dudas, reflexiones, propuestas, aportes, temas de debate, etc.

En cada uno de los apartados o contenidos del módulo/subcompetencia, el participante contará, como ya se ha visto en la relación de materiales del punto anterior, con documentos de elaboración propia y bibliografía científica cuya lectura será recomendable.

Como apoyo al estudio, en el plan de trabajo del Aula virtual contará, entre otros, con los siguientes apartados:

→ **Contenidos y orientaciones fundamentales:**

- Guía de estudio (Orientaciones Didácticas): Se trata del presente documento, cuya lectura es obligatoria y necesaria para el buen seguimiento del módulo/subcompetencia.
- Orientaciones específicas de cada bloque: Al inicio de cada bloque temático, el equipo docente facilitará unas indicaciones precisas sobre su desarrollo, recursos y actividades concretas a realizar. Éstas se podrán indicar durante la sesión síncrona de presentación de cada uno de los bloques, según van sucediéndose.
- Contenidos básicos y complementarios: se recogen documentos que pueden descargarse y enlaces a documentos multimedia que aparecen recogidos en el propio espacio virtual y en el presente documento.

→ **Foros del Módulo/subcompetencia:** Espacio destinado a la interacción con los docentes y resto del alumnado. Aunque la participación en los foros tiene carácter voluntario, es importante que se participe de forma activa en ellos, ya que se trata de una herramienta que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. La interacción y la aportación

de cada persona es clave para la clarificación de los contenidos y la profundización en los mismos.

- Foros de dudas: Destinado a canalizar y resolver cualquier duda relacionada con el desarrollo general del módulo/subcompetencia. Será atendido por el equipo docente.
- Foros de debate, opinión y reflexión. Se crean foros específicos para participar en los debates sobre algunos temas de interés. Serán atendido por el equipo docente.

9. Evaluación

La evaluación de los aprendizajes de este módulosubcompetencias responderá a los diferentes tipos de objetivos/resultados y procederá del análisis de los siguientes elementos (criterios de evaluación):

- Calidad y grado de participación del estudiante en los diferentes espacios de opinión y debate realizados durante el curso a través de los foros, siguiendo los siguientes indicadores:
 - Riqueza de las aportaciones personales y relevancia de los contenidos publicados.
 - Aportaciones de carácter analítico, crítico y/o reflexivo.
 - Comenta las publicaciones realizadas por otros.
- Calidad de la propuesta final presentada: en este apartado se valorará la presentación del diseño de la práctica final, donde incluye los apartados solicitados, la innovación y creatividad, y la redacción correcta y coherente de todos los apartados.

Para que el participante sea evaluado es necesario que realice todas las actividades definidas en el módulo de contenidos. Los relativos al bloque 0, al bloque 1, bloque 2 y, llegado el momento final del curso general, la actividad referente al último módulo/

subcompetencia, con la propuesta de diseño final sobre las aportaciones de lo aprendido para la mejora de su situación problemática.

→ Criterios de calificación. Estos criterios son aplicados a los tres módulos/subcompetencias que componen el curso completo de la Competencia Digital de Información y Alfabetización Informacional.

- Cada actividad supondrá un tanto por ciento en la calificación final: 5% de la nota final (actividades de reflexión), 10% de la nota final (actividades prácticas).
- La actividad final equivale al 55% del total. Es el resultado de aplicar lo visto en los tres módulos/subcompetencias a la situación problemática desde la que cada participante comienza su participación en los tres módulos/subcompetencias.

| | Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. | Evaluación de información, datos y contenidos digitales. | Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales. |
|---------------------------------|--|---|--|
| Actividades de reflexión | 5% | 5% | 5% |
| Actividades prácticas | 10% | 10% | 10% |
| Actividad final | 55% | | |

10. Duración del módulo/subcompetencia

La duración del módulo/subcompetencia y la distribución temporal de todos los contenidos trabajados y que aparecen estructurados en bloques se presenta en un documento global incluido en el curso general.

En este documento, se presenta los tiempos de duración de cada uno de los contenidos estructurados por bloques de cada módulo/subcompetencia de trabajo.

Se puede presentar de la siguiente manera:

1.- Contenidos CONCEPTUALES (Información General). Del 15 al 28 de marzo de 2021.

- 1ª Subcompetencia: Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales:
 - o Conocimiento de los conceptos y terminología básica.
 - o Internet como fuente de información y de recursos para mi ámbito de trabajo.
 - o Tipos de buscadores y navegadores. Diferencias entre ellos.
 - o Búsqueda y filtrado de información y recursos.
 - o Búsqueda avanzada de información.

Se llevará a cabo en la primera sesión sincrónica: 16 de marzo. 2 horas.

2.- Contenidos PROCEDIMENTALES (Profundización y Desarrollo). Del 29 de marzo al 25 de abril de 2021.

- 1ª Subcompetencia: Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales:
 - o Utilización de los navegadores y buscadores de información.
 - o Manejo de estrategias sencillas de búsqueda de información.
 - o Manejo de estrategias avanzadas de búsqueda de información.
 - o Identificación de información y recursos idóneos para mi campo de trabajo y su adhesión a mi red de colaboración y trabajo.
 - o Participación en alguna red acorde a mi actividad profesional diaria.

Se llevará a cabo en la cuarta y quinta sesiones sincrónicas: 29 de marzo y 5 de abril. 4 horas.

Teniendo en cuenta que los contenidos se imparten, en primer lugar, los conceptuales de todos los módulos/subcompetencias (Navegación, Evaluación y Almacenamiento); seguidamente, se trabajan los procedimentales de cada módulo/subcompetencia; y, finalmente, lo relativo a la elaboración del proyecto final, el cronograma alterna los contenidos de cada uno de los módulos/subcompetencias, quedando el calendario global de la siguiente manera:

11. Bibliografía y Webgrafía

Se incluirá una recopilación de las referencias bibliográficas más relevantes, espacios de consulta y referencias electrónicas más adecuadas para completar y ampliar la temática tratada a lo largo del módulo/subcompetencia.

Referencias bibliográficas

- Área Moreira, M. (2019). *La enseñanza universitaria digital. Fundamentos pedagógicos y tendencias actuales*. Universidad de La Laguna. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/13247/La%20ense%C3%B1anza%20universitaria%20digital%20-%20Manuel%20Area-Moreira%20%28marzo%202019%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias Ortiz, E. y Cristia, J. (2015). *El BID y la tecnología para mejorar el aprendizaje: ¿Cómo promover programas efectivos?*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-BID-y-la-tecnolog%C3%ADa-para-mejorar-el-aprendizaje-%C2%BFC%C3%B3mo-promover-programas-efectivos.pdf>
- Cabero Almenara, J. y Martínez Gimeno, A. (2019). Las tecnologías de la información y comunicación y la formación inicial de los docentes: modelos y competencias digitales. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 23, nº3 (247-268). <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/9421>
- Cariaga, R. (2020). Un marco teórico para analizar el rol docente en entornos de aprendizaje virtualizados. VI Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación-CURZA <http://170.210.81.141/handle/uncomaid/15694>
- Guitert, M. y Pérez-Mateo, M. (s.f.) *Aprender y enseñar en línea*. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de http://cv.uoc.edu/annotation/e5274644a40912f5e2fbad5191bd9123/564161/PID_00173067/modul_1.html
- Haas, V. y Martín-Cuadrado, A.M. (2021). Desarrollo y aprendizaje(s) docente(s) en su fase de inserción a la docencia. Adquisición de buenas prácticas. En A.M. Martín Cuadrado, B. Campos Barrionuevo y L. Pérez Sánchez (coords.), *El desarrollo de la profesión docente. Una nueva visión desde la acción pedagógica*, (pp. 309-356). UNED. ISBN: 978-84-362-7676-3
- Martín-Cuadrado, A.M., Pérez Sánchez, L. y Álvarez (Coords. 2021). Inclusión de la competencia digital en territorios y contextos institucionales de países de América Latina y el Caribe. *Revista Prociencias*. Edición especial-Dossier, 4(2), 1-146. <https://revistas.ufpel.edu.br/index.php/prociencias/issue/view/167>
- Martín-Cuadrado, A. M., Pérez Sánchez, L. y Jordano, M. (2020). Las competencias digitales docentes en entornos universitarios basados en el Digcomp. *Educar em Revista*, 36, 1-21 <http://dx.doi.org/10.1590/0104-4060.75866>
- Morado, M. F. (2017). El acompañamiento tecno-pedagógico como alternativa para la apropiación de tecnología en docentes universitarios. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 190-214.
- Nicol, D. J., & Macfarlane-Dick, D. (2006). Formative assessment and self-regulated learning: A model and seven principles of good feedback practice. *Studies in higher education*, 31(2), 199-218.

- Pérez Pérez, M. y Hernández Aguilar, M.L. (2015). Funciones del coordinador de programas educativos virtuales. *VI Congreso Virtual Iberoamericano de Calidad en Educación Virtual a Distancia. EduQ@2015*. http://www.eduqa.net/eduqa2015/images/ponencias/eje2/2_a_PEREZ_Maribel_HERNANDEZ_Lourdes-_Funciones_del_coordinador_de_programas_educativos_virtuales.pdf
- Pérez-Sánchez, L., Jordano de la Torre, M. y Martín-Cuadrado, A. M. (2017). Los NOOC para la formación en competencias digitales del docente universitario. Una experiencia piloto de la Universidad Nacional de Educación a distancia (UNED). *RED. Revista de Educación a Distancia*, 55, 1 <http://dx.doi.org/10.6018/red/55/1>
- Rizo Rodríguez, M. (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. *Revista Multi-Ensayos*, 6(12), 28-37. <https://doi.org/10.5377/multiensayos.v6i12.10117>
- Spanhol, F. J., Martín-Cuadrado, A. M., y Pereira, N. L. (2020). Prácticas para la enseñanza y el aprendizaje de habilidades digitales en la educación superior: una revisión sistemática en la literatura. *Revista Exitus*, 10, e020055. <http://www.ufopa.edu.br/portaldeperiodicos/index.php/revistaexitus/article/view/1212>
- Van Den Brande, L., Carretero, S. & Vuorikari, R. (2017). *DigComp 2.0: the digital competence framework for citizens*. European Commission, Joint Research Centre, Publications Office. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC101254>
- Vuorikari, R. et al. (2022). *DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes*, Publications Office of the European Union. ISBN 978-92-76-48882-8, doi:10.2760/115376, JRC128415. https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC128415/JRC128415_01.pdf
- Vuorikari R.; Punie Y.; Carretero Gómez, S. & Van Den Brande G. (2016). *The Digital Competence Framework for Citizens. Update Phase 1: the Conceptual Reference Model*. Publications Office of the European Union. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC101254>

